EL SIGLO

Año LV—Núm. 16.299 — PORTE PAGADO — Montevideo, Martes 18 de Febrero de 1919 — Redacción y Administracion, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado en el Año 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
» 3 meses	» 3.00
» 6 »	» 5.50
» 12 »	» 10.00
Ejemplar del día	» 0.04
» atrasado del mes	» 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	$ 3.50
» 6 »	» 8.50
» 12 »	» 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de Correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8, rue Tronchet, 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1, Arandel Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS — Compañía española de zarzuelas y revistas, Pepe Viñas.—Espectáculo por secciones.

1.a sección, EL NIÑO JUDIO; 2.a y 3.a, LA TEMPESTAD.

Precios de las localidades.—Sección sencilla: Palcos bajos y balcones, $ 1.00; Id altos, 0.60; Sillones de platea con entrada, 0.40; Tertulias balcón, 0.40; Id altas, 0.30; Entrada general, 0.20.—Sección doble: Palcos bajos y balcones, $ 2.00; Id altos, 1.20; Sillones de platea con entrada, 0.80; Tertulias balcón, 0.80; Id altas, 0.60; Entrada general, 0.40.—Función entera: Palcos cazuela, $ 1.00; Delanteras id, 0.30; Id paraíso, 0.30; Entradas de cazuela y paraíso, 0.20.

URQUIZA — Gran compañía de bailes clásicos, dirigida por el coreógrafo Jan Kuwesky.—10 únicas funciones.

TRAIS, L'AMOUR ET LE PRINTEMPS y DIVERSIONES.

Precios de las localidades—.Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 6.00; Id de cazuela, 1.50; Tertulias balcón con entrada, 1.20; Sillón de platea, id id, 1.50; Entrada general, 0.80; Delanteras de cazuela y galería, con entrada, 0.50; Entradas de cazuela y galería, 0.30.

18 DE JULIO—Compañía de variedades, Teresita Zazá. — Espectáculos por secciones.

Precios de las localidades.—Por sección: Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.50; Id bajos y balcón, id id, 1.20; Sillón de platea con entrada, 0.40; Tertulia balcón, id id, 0.40; Entrada general y a palco, 0.20.—Función entera: Palcos de cazuela, sin entrada, 1.20; Lunetas de cazuela y paraíso, con entrada, 0.30; Entrada de cazuela y paraíso, 0.20.

POLITEAMA — Gran circo "Frosoli". — Función todas las noches. —Jueves, sábados y domingos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos bajos y balcones, sin entrada, pesos 4; Sillones y tertulias con entrada, 1; Lunetas de cazuela con entrada, 0.30; Id de galería, id id, 0.30; Entrada general y a palco, 0.60; Id id menores de 10 años, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Id de galería, 0.20; Palcos de paraíso y cazuela sin entrada, 1.00.

COMEDIA — Compañía nacional de dramas y comedias, Sapelli-Rodríguez.—Espectáculos por secciones.

Precios de las localidades.—Por sección: Palco con 4 entradas, $ 0.80; Platea, 0.15; Cazuela y paraíso, 0.05.—Función entera: Palco con 4 entradas, $ 2.00; Platea, 0.40; Cazuela y paraíso, 0.10; Entrada general, 0.06.

CATALUNYA—Biógrafo y variedades.—Espectáculos por secciones.

Precios de las localidades.—Por sección: Palcos avont-scene, bajos y balcones, sin entrada, $ 2; Id cazuela, 1; Platea con entrada, 0.40; Tertulia balcón, 0.30; Entrada a palco, 0.30.—Función entera: Delanteras de cazuela con entrada, 0.30; Id de galería, id id, 0.30; Entradas a cazuela y galería, 0.20.

CASINO — Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinée.

Precios de las localidades — Palco Grillé sin entrada, $ 2.00; Id. balcón sin entrada, 2.00; id. sin entrada, 1.50; tertulia sin entrada, 0.30; sillón de platea sin entrada, 0.30; delantera galería sin entrada 0.10; entrada general 0.20; id. de galería, 0.10

ROYAL — Espectáculos de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades — Palcos Grillé sin entrada, $ 1.50; id. avantscéne, 2.00; id. sin entrada, 0.30; platea con entrada, 0.50; delantera de paraíso sin entrada, 0.:0; entrada general, 0.20 id. de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

MEMBRILLOS. — Compro cualquier cantidad por grande que sea, Sierra 1870. Luis T. Pitzer.
271-fb.22.

IMPORTANTISIMO — Capitalistas, hacendados. Véndense dos campos. Uno en Salto (R. O.) mil hect. campo flor, 40 pesos hect. Otro de dos mil hect. en Villaguay, próximo a Concordia con montes que dan 70 pesos por hect. Pido, 100 pesos papel argentino, facilidades de pago. No se admiten corredores. Luis F. Guimaraens, Juan C. Gómez 1464.
273-fb.22.

TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA y despacho de bebidas, depósito de frutos del país, de Salvador Miró Tarragó. Se compran cereales, cueros, lanas, y toda clase de frutos del país, Plaza General Flores, Santa Lucía. Sucursal en San José, Sarandí esquina Vidal.
18b-mr.1.

SEVENDE UN AUTOMOVIL AMERICANO de marca acreditadísima.—Doble facton.—**Seis cilindros para siete pasajeros.**—Coche que ha dado las mejores pruebas en fuerza, velocidad y economía.—**Poco uso, casi nuevo,** máquina y carrocería en perfecto estado.—Calle **Juan Jackson, 1129.**

CONTABILIDAD, teneduría de libros, francés. Principio cursos superiores y elementales. L. Delpech, profesor diplomado. Altos estudios comerciales, París. B. Mitre 1264.
214-fb.18.

LLAVES Y CERRADURAS en perfecto estado de funcionamiento evitan sorpresas desagradables. Taller de cerrajería. Ferretería "La Llave, calle Rincón 649.
143-fbro.18.

GALPON — 700 m. c. alquilo o vendo, calle Nogueira a 100 metros de Continuación Agraciada. Tratar Continuación Agraciada 176a.
204-fb.21.

OPORTUNIDAD EXCELENTE — Véndese un establecimiento moderno, Molino Harinero. Garántese buen negocio. Tratar en el mismo local. Canelón Chico, departamento de Canelones. Pablo Rapetti.
217-fb.18.

"LA NACIONAL"—Fábrica de camas, catres, colchones elásticos patentados de varillas y alambre, ventas al por mayor y al detalle; se atienden pedidos para campaña. Se hacen composturas de toda clase a los mismos. Maciel 1251, esq. Reconquista.
4046-Jn.15.

LOCOMOTORAS—Hay disponibles varias locomotoras Orenstein Koppel, de 25 H. P., 2 ejes. Compañía Materiales, Rincón y Treinta y Tres.
2298-h.n.o.

AGUINALDOS REGIOS—Una columna de mármol nacional, una mesita con aplicaciones del mismo mármol, constituyen un regalo de gusto aristocrático. Rincón esquina Treinta y Tres.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI — Abogado — Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

PABLO DE MARIA Y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

DENTISTAS

JOSE D. TRUJILLO — Cirujano-Dentista—Especialista en el tratamiento de toda enfermedad bucal y cirujía de origen dentario.—Calle Colonia, 1234, entre Yi y Cuareim. —Teléfono: Uruguaya, 537 (Cordón). 2977-h.n.c.

BADO Y MONTORO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 9 a 12 y de 2 a 7 p. m. Nocturnas: Lunes, miércoles y viernes.—Rivera 2004 bis (altos), entre Arenal Grande y Defensa.
3118-h.n.o.

DENTISTA PELUFFO—18 de Julio 1095 esquina Paraguay. Absolutamente sin dolor, extracciones, obturaciones, orificaciones, dentaduras todo sistema. Bridge-Work dientes fijos sin paladar. Son la última palabra en dientes artificiales. Consultas de 9 a 5 de la tarde. 3858-fb.9

TELMO ANTUNES—Cirujano-dentista.—Rayos X, Rayos Ultra Violeta y Alta frecuencia.—Consultas: 9 a 11 y 14 a 17.—Sierra 1861.—Teléfono: La Uruguaya, 1408, Aguada.
3987-h.n.o.

Dr. L. R. Pittinger
DENTISTA NORTEAMERICANO
De regreso de su viaje a Estados Unidos ha reanudado sus tareas profesionales
ITUZAINGO 1413. Teléf. Uruguaya 2592 Central
11-Jl.4

ALCIDES T. CARLEVARO—Cirujano-dentista. — Rayos X, Decoloración de dientes por Rayos Ultra Violeta.—Consultas: 9 a 12 y 14 a 17. —Calle Uruguay 1082.
2241.h.n.o.

RICARDO BONARA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2274.pte.

GUSTAVO ZERBINO — Cirujano-dentista. Horas de consulta de 9 a 12 y de 2 a 7. 18 de Julio 909. Teléfono La Uruguaya 2778, Central.
3129-h.n.o

R. RINALDI GUERRA—Cirujano-dentista. Plaza Independencia 1362, 9 a 5. Teléfono: Uruguay 2516 (Central).

LUIS DREYER—Cirujano-dentista—Horas de consultas: De 9 a 11 y de 2 a 6. Río Branco 1305, esquina San José. 2886.Jn.20-1919.

VERA FELICIANO M.—Cirujano-dentista. Consultts de 9 a 11 y de 2 a 6, Uruguay núm. 1341. Teléfono: 287 (Cordón). 3024-pt.

JULIAN SAFI — Cirujano dentista. Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo 329, entre Solís y Colón. Teléfono: La Uruguaya, 95 (Central). 4597-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI — Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz), Teléfono: Uruguaya 1583.
1810-pte.

Dr. HECTOR J. LAGUARDIA—Médico cirujano. De regreso de Europa y Norte América. Boca, dientes, oídos, nariz y garganta. Yi 1290 esquina San José. Teléfono Uruguaya 1336.
2121-pte.

ULISES PEREYRA — Cirujano dentista—Ha trasladado su consultorio a la calle Soriano núm. 1095. Consultas diurnas y nocturnas. Teléfono La Uruguaya 1591 (Central).
3686-ab.15|919.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan Carlos Gómez número 1394. 1322-pte.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI — Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456.
2142-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
Convención 1332 Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas), RAYOS X (radioscopias, radiografía y tratamientos), Electricidad, ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA PASIVA, Ergoterie, TERMOTERAPIA, MASAJES, HIELO, DIATERMIA, FULGURACION DIATERMIA.
Teléfono, 2627 Central
235-dgs.mis.yvs.-nno.

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 95-en.20-920.

Dr. ALBARRAN (Policlínica) — Tratamiento enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas; uretra, vejiga, próstata, riñones, tuberculosis, asma, etc., impotencia sexual, reumatismo crónico. Consultas todos los días, de 1 a 5 y de 8 a 12 de la noche. Soriano 826 (altos).

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires.
264-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas de 3 a 6 p. m. 1620-hne.

Dr. B. VIGNALE — Medicina — Consultas todos los días excepto feriados. Horas de consulta, de 1 1|2 a 3 1|2 Soriano 1010. Teléf.: Uruguaya 2762 (Central). 3041-h.n.o.

Dr. JOSE A. RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago). 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas de 2 a 4. 3624-Oc.3|919.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Canelones N.o 1130. 261-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2461-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves.
14-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París—Consultas: de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central).
3764-pte.

JULIO RODRIGUEZ RAMOS—Médico-Cirujano.—Ha abierto su consultorio en la calle Cuareim 1215. Consultas de 2 a 4. Telefono La Uruguaya 1918 (Cordón). 3257-h.n.c.

VICTOR ZERBINO—Médico de niños—Jefe de Clínica y de Policlínica infantiles.—Tuberculosis, Sífilis, Ortopedia.—Consultas: de 1 a 3 1|2.—18 de Julio 909. 2197-h.n.o.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón 730.
1064-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano.—Se mudó a Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. Pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares.—Consultas de 1 a 2 p. m.—18 de Julio 1493.

Dr. MANUEL QUINTELA—Oídos, nariz y garganta. Consultas: todos los días menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 993. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efrain. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono, Uruguaya 2429 (Central).
3874-pte.

Azulejos blancos, Metal desplegado,
"FRE. GO. LI"
contra la humedad, Tejas, Amianto
Pisos Monolíticos
Teléf. 1590 Central. H. POLLEIT & Co. Misiones, 1521
249-d.p.m.mz.13.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Consultorio de partos de la partera Madame Nogués. Después de su gira por las más afamadas clínicas. Aprobada en la Facultad de C. Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Consultas: de 8 a 10 y de 3 a 5. Colonia 1128, casi esquina Rondeau. Teléfono, Uruguaya 589 (Central). Pte.

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialidades en partos. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). Pte.

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

—Hacemos saber que de común y recíproco acuerdo hemos disuelto la Sociedad colectiva que giraba en el departamento de Durazno en la Colonia Rosell y Rius bajo la razón de Antonio Uribe y Cía., y que comerciaba en los ramos de almacén, tienda, ferretería y anexos, quedando dueño de todo el activo y de cargo el pasivo el socio Antonio Uribe y separado completamente de los negocios de dicha firma el señor José María Garat. A los efectos de la ley de veinte y seis de Setiembre de mil novecientos cuatro, se hace la presente publicación. — Colonia Rosell y Rius, 25 de Enero de 1919. — José M. Garat, Antonio Uribe. 237-mz.8.

GENERALES

Compañía Salus

AVISO A LOS SRES. ACCIONISTAS

Se comunica a los Señores Accionistas, que se ha empezado a pagar en el escritorio de la compañía, calle Cerro Largo N.o 1727; el Dividendo Provisorio que corresponde al primer semestre del ejercicio 1918|19.—El Secretario.
h.n.o.

Vidriería Nacional

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos sociales, se invita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 17 de Febrero de 1919, en el Paseo Francés a las 16.

Orden del día

Memoria y Balance General correspondiente al año 1918.

El secretario.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Cambio de horarios de trenes

Se avisa al público que desde el 15 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos, véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. F. Bush, A. General.

Monteverde y Fabini
INGENIEROS
EMPRESA CONSTRUCTORA
1274 – SAN JOSE – 1276
MONTEVIDEO
Telefónos: Las dos Compañías

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street
LONDRES E. C.

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches, alternándose los lujosos vapores CIUDAD DE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES a las 22 hora.

Línea Salto y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas: salidas todos los miércoles y sábados.

Para informes y pasajes, dirijirse a la Sucursal, calle Piedras esquina Solís.

MONTEVIDEO Pte.

CATARROS
antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
CURADOS radicalmente
POR LA
SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
que procura
PULMONES ROBUSTOS
y preserva de la
TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE
COURBEVOIE-PARIS

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Mejores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Ifanta Isabel de Borbón

saldrá el 25 de Enero a las 16 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El vapor-correo español

Reina Victoria-Eugenia

saldrá el 2 de Febrero a las 10 de la noche directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

Por más informes recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones núm. 1525. Pte.

SANTEINE
PURGANTE AGRADABLE
Obra SIN COLICOS
Estreñimiento
El más fácil PARA LOS NIÑOS
MONTAGU-PARIS
y farmacias

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$	25.000.000.—
integrado	"	14.747.045.72

Casa Central

CALLE ZABALA esq. CERRITO

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA—Avenida Rondeau esquina Valparaíso. Horario. de 10 a 15. Sábados: de 10 a 12.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 963. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores núm. 2216. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 205. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yi, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria, a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso, ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	5	10.000
En id id Alcancías	6	300
En id id Alcansías	5	1.000
En id id mayores sumas	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
En plazo fijo a 1 año	4	10.000
Por mayor plazo y suma	Convencional	

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA

Por descubierto en Cuenta corriente	del 7	al 8	%
Por vales	del 6 ½	al 7 ½	%
Por conformes y cauciones	del 6	al 7	%
Por redescuentos bancarios	del 4 ½	al 5 ½	%

Casa Central—Horas de Oficina: de 10 a 15. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST,
Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£	2.500.000
Capital integrado	"	1.250.000
Fondo de reserva	"	1.400.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (Agencia), 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	% anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	% "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos	4	% "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos	4 ½	% "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	% "
Por depósitos a mayor plazo	Convencional	

Se encarga da toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz
423 — CALLE CERRITO — 423
MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado	$ 6.000.000
Capital suscrito y realizado	" 3.000.000
Fondo reserva: $ 1.100.000	
Fondo de previsión . . . " 250.000	$ 1.350.000

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes. CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banza Belizaghi, Sebasti & Ca, In. de Fernex & Ca.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Ca Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London Country and Westminster Bank Ltd, Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Frères, Crédit Lionnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Française, Société Générale (de Paris), London County and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e Hijos, Sobrinos de José Pastos, García Calamarte & Ca.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica — Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco de Commercio e Industria, Banco Peloterse, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco do Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kidder, Peabody & Ca, National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés: Abona en Cuenta Corriente a vista . . 1 % anual y cobra por anticipos . Convencional. Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	4	% "
A 3 meses de plazo	4	% "
A 6 " "	5	% "
A 12 " "	5 ½	% "
Por más tiempo	Convencional	

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.
Pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres y Princes Street E. C. 2. Agencia en Manchester, Inglaterra, 36 Cross Street. Sucursales: Francia: París. Bélgica: Amberes. República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto. República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé número 2152; calle Bernardo Irugoyen número 1132. Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia); Chile: Valparaíso y Santiago; Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.100.000, o sean $ 9.870.000.

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 % anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 % anual.

Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 % anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 % anual.
A vencer cada 6 meses, 4 % anual.
A vencer cada 12 meses, 4 % anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, convencional.

Por descuentos de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Enero 1919.

EDUARDO RICHARDS,
Gerente.

4-pte.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita a los señores accionistas a pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia 837 todos los días hábiles, de 9 a 11 a. m. a cobrar el Dividendo Definitivo del Ejercicio del año pdo., desde el 12 de Febrero próximo en adelante.—Montevideo, Enero 31 de 1919.—La Gerencia.

Avisos del día

Francisco Pira

El Domingo próximo
23 del corriente
A las 3 de la tarde

250 SOLARES

En el centro de la capital
FRENTE AL
Bulevar España

Ventas a 100, 150 y
a 200 meses de plazo

Entre las playas de

RAMIREZ Y POCITOS

Con 600 metros de frente al

BULEVAR ESPAÑA

que es el que acorta el camino para ir a Pocitos en la mitad del tiempo que se emplea por la

Avenida Brasil

Y es por tal razón que esa localidad se va a poblar como por encanto y en meses de año y medio todos los terrenos estarán edificados y surgirán grandes edificios, chalets encantadores, formando un núcleo de risueña población.

Los lotes frente al Bulevar España se venderán a

120 MESES DE PLAZO

y los demás por mensualidades que variarán entre

8 y 25 pesos

Los trenes que conducen al terreno son los números 6, 14 y 15 que los dejan en el Road Point, donde está el ombú, en el mismo bulevar, que es el punto de reunión.

Nadie falte el Domingo 23 del corriente a las 3 de la tarde.

Por informes y planos, Oficina de "La Industrial", calle Sarandí 500 esquina Treinta y Tres.
270-fb.23.

Marcelino Torres España

El día 21 de Febrero en la Bolsa de Comercio a las 15 horas.

UN ESPLENDIDO CAMPO EN TREINTA Y TRES

Por partición de herencia

Compuesto de 514 Hectáreas 7602 metros

Por lo que den y con facilidades de pago, mitad al contado y mitad a plazos.

El campo está situado a 5 kilómetros de la ciudad de Treinta y Tres, sobre el Río Olimar y a 2 kilómetros de la Sociedad Fomento, dividido en tres potreros, alambrados de 7 hilos, maderas de ley, pozo de agua potable, molino y bebederos en los potreros interiores, población de material, techo de hierro galvanizado y con pasturas de primer orden. Está arrendado a dos pesos con oferta de $ 2.50 la fracción de 7378.81. El campo se entrega libre al comprador.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Títulos y demás datos, Bolsa de Comercio, a Pedro Saenz.
272-fb.21.



Extracto de Malta
Montevideana
EL MEJOR TONICO

Cupón de suscricion a "El Siglo"

Suscrición $ 1.00 por mes adelantado

Señor Administrador:

Sírvase suscribirme a "EL SIGLO" por el término de ________ meses, enviándome el diario a la siguiente dirección:

NOMBRE ________
DOMICILIO ________
CIUDAD ________

Saludo a Vd.

Firma ________

Llene y remítanos por correo, hoy mismo, este cupón e inmediatamente se enviará el diario.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO

NOTAS

El vasco Olano se alzó ayer casi con medio hipódromo, y si no se lo llevó todo fué por falta de precaución. Otro día, don Martín, con esta experiencia va a anotar en las ocho y va a levantar todo lo que encuentre a su paso, y eso que el nombre no alberga en sus caballerizas las sangres nobles o reputadas tales. Tendrá, pues, doble mérito como lo tiene y muy grande su modesto, pero reconfortante triplete de ayer.

En la inicial, el Your por haberse sentido y el Diamond por quedarse sosteniendo, no fueron de la partida. Quedó, pues, a la Truman de J. P. de Giuli libre el campo, si bien hay quien sostiene, ante la forma como Yerba Mota se impuso, que Roulers y Mucha Cuerda se libraron, por las causas expuestas, de hacer un papel.

Mientras la J. J. va costeando ventajosamente los gastos de su estadía en Maroñas, Marline no quiebra la "guigne" que la persigue. Por más que su ecurie insiste no puede ganar con ella, y si sigue a este paso, parece destinada a ser batida hasta por los elementos más inferiores de nuestro hipódromo.

Los triunfos de Zamacois y de Altamirano suscitaron algunas dudas que, si bien no tenemos fundamentos para compartir, no por eso dejamos de pensar que nunca estaría de más que un fotógrafo oficial diera a la prensa para satisfacción de todos las llegadas, no las ocho, pero si por lo menos aquellas que como las de la quinta y séptima carrera provocan desconfianzas.

No cuesta nada eso y con ello se hacen mucho bien los fallos de los jueces.

El movimiento del sport alcanzó ayer a la cantidad de 73.634 pesos, habiéndose jugado 24.521 boletos a ganador y 12.196 a placé. El Jockey Club dió en premios la suma de 7630 pesos, de manera, pues, que se costearon los gastos de la reunión, debiendo ésta haber producido algunas utilidades.

Desarrollos y resultados

PRIMERA CARRERA

Un corto trecho corrió agrupado el lote remando después la punta Matachín seguido por Yerba Mota y Algrefine. Por el kiosko del señor Núñez, situado en el punto culminante de la curva, Algrefine se cortó al frente entrando en ganancia en la recta, pero, entonces avanzaron Yerba Mota y Violet para ocupar respectivamente el primero y segundo lugar. Tercera se mantuvo Algrefine delante de Westeria, cuarta.

Premio Ecurie Delta—1400 metros

1 Yerba Mota 55|52, por Truman y Yerba Dulce del Stud La Suerte, J. J. Dolán	167	98
2 Violet 55|51, O. García	253	182
3 Algrefine 53|49, J. Silveira	69	157
4 Westeria 55, F. Gómez	474	246
Matachín 57|54, F. Pintos	46	43
Linda Rosa 55|53, O. Martínez	214	130
Totales	1225	750

Retirados: Mucha Cuerda, Roulers.
Dividendos: de Yerba Mota $ 12.96 y 5.05; de Violet, 4.10.
Ganada por varios cuerpos.
Tiempo: 1.27 1|5.
Entraineur: J. P. de Giuli.

SEGUNDA CARRERA

Ordenada la marcha Esnea apareció en la vanguardia cediendo ésta en seguida a Squirt detrás de quien siguió corriendo delante de Mala Firma y Zapallar.

En la recta de las tribunas Esnea capturó al leader pero no pudo contener al rush de Zapallar que se adjudicó la carrera. Segunda se mantuvo Esnea precediendo a Squirt tercero. Cuarto Espachín.

Premio Ecurie Miguelete—1600 mts.

1 Zapallar 56|52, por Voltaire y La Corona del Stud Libertad, A. García	508	349
2 Esnea 54, M. Bonilla	1287	592
3 Squirt 56|52, J. Silveira	122	106
4 Espadachín 53, E. Rodríguez	213	188
Mala Firma 56, H. Sormani	114	84
Furlana 54, J. Rijos	74	65
Quietud 54, L. Alvarez	27	43
El Dorado 53, T. Batista	120	79
Sub 53, F. López	74	98
Blandengue 50, R. Bidegain	125	156
Totales	2664	

Retirados: Damisela, Kalaguala, Silvano.
Dividendos: de Zapallar, $ 9.20 y 2.80; de Esnea, 2.45; de Squirt 4.60.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1.38 3|5.
Entraineur: M. Olano.

TERCERA CARRERA

Milciades hizo el tren seguido por Floripón detrás de quien corrió casi en una misma línea, Carlo Magno y Mascotón. El leader entró en el derecho con ventaja, pero en seguida plantó banderas, dando paso a Mascotón y Diavoletta, los cuales en este orden ocuparon los dos primeros puestos del marcador. Tercero Floripón delante de Rigoletto, cuarto.

Premio Ecurie Fraternidad — 2000 metros

1 Mascotón 41|42, por Old Man y Bay Wreath del Stud Los Cerrillos, P. Moreno	706	399
2 Diavoletta 52, E. Rodríguez	989	468
3 Floripón 46, A. Batista	138	[illegible]
4 Rigoletto 49|46, J. J. Dolán	281	140
Carlo Magno 56|52, A. García	695	298
Milciades 43|40, P. Rivero	214	149
Totales	2831	1428

Retirado: Pakin.
Dividendos: de Mascotón, $ 7.94 y 3.05; de Diavoletta, 2.90.
Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 2.5 2|5.
Entraineur: G. Calderón.

CUARTA CARRERA

Puesto el lote en movimiento Pérfida II se posesionó del puesto de peligro seguida por Espartano, Dove y Principista. En el derecho la puntera plantó banderas dando paso a Platense, Totoral, Dove y Principista, los cuales en este orden ocuparon los cuatro puestos del marcador.

Premio Ecurie Montiel—1500 mts.

1 Platense 49|46 por Regalón y Wakeka del Stud Libertad, J. J. Dolán	891	392
2 Totoral 58|54, A. García	176	108
3 Dove 49, E. Rodríguez	259	154
4 Principista 54|55, N. Castro	335	283
Tobiae 60|57, L. Pereyra	197	69
Campana 46, F. López	451	262
Gallipoli 46|43, R. Rivero	358	246
Espartano 45, A. Batista	141	105
Pérfida II 41, P. Moreno	218	[illegible]
Totales	2874	1844

Dividendos: de Platense, $ 6.25 y 2.55; de Totoral, 8.05; de Dove 5.85.
Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.32 1|5.
Entraineur: M. Olano.

QUINTA CARRERA

A los doscientos metros Zamacois se cortó en la vanguardia seguido por Mora y Conjuro. En el derecho corporan sobre el leader. Damisela que corrió en los últimos puestos, para finalizar segunda, y Mora con Ciervo, quienes ocuparon respectivamente los otros puestos del semáforo.

Premio Ecurie La Agraciada—1200 metros

1 Zamacoitz 54|50 por Bay Box y Zamarra del Stud Libertad, A. García	316	254
2 Damisela 52|48 N. Tibau	511	335
3 Mora 52|48 1|2 B. Quarnetti	199	207
4 Ciervo 54, T. Batista	712	421
Minive 54, L. Alvarez	111	
Rondinino 54|53, N. Castro	127	[illegible]
Poca Suerte 54, H. Sormani	76	73
Conjuro 54, J. Rijos	48	[illegible]
Boyero 54, I. Camacho	140	139
El Vasco 54|52 1|2 O. Martínez	78	55
Mesta Azul 52, F. López	188	145
Azena 52, A. Batista	141	[illegible]
Espadaña 52|51, B. Gómez	35	46
Kalaguala 52, R. Bidegain	74	81
Totales	2778	2111

Retirados: Ficha, Reina Juana.
Dividendos: de Zamacoitz, $ 15.15 y 4.80; de Damisela, 4.10; de Mora, 5.40.
Ganada por 1|2 pescuezo.
Tiempo: 1.15.
Entraineur: M. Olano.

SEXTA CARRERA

Marline hizo el tren seguida, primero por Dreadnought y después por Don Marcelo. Al entrar en el derecho, este último se cortó en la punta para ganar fácilmente. Segunda se mantuvo Marline delante de Dreadnought, tercero. Cuarto Zamor.

Premio Ecurie Los Cerrillos—2100 metros

1 Don Marcelo 46 k. por San Pascual y Florinda del Stud Monzón, A. Batista	619	304
2 Marline 54|51, J. J. Dolan	1136	385
3 Dreadnaught 61|57 N. Bentancur	657	273
4 Zamor 54, E. Rodríguez	902	271
Monfalcone 47, P. Moreno	221	196
Totales	3535	1339

Retirado: Carlo Magno.
Dividendos: de Don Marcelo, pesos 10.05 y 3.60; de Marline, 3.25.
Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo: 2.32 3|5.
Entraineur: J. Sosa.

SEPTIMA CARRERA

Mientras El Tintoretto largaba con desventaja U 35 se posesionó de la vanguardia haciendo correr fuerte. Lo seguía Chichona delante de Royal Sir. Frente al palco de los socios Chichona y Royal Sir pasaron al puntero y cuando ya se daba por descontado el triunfo de la hija de América, fué alcanzada y batida por Altamirano. Tercero finalizó Royal Sir y cuarto U 35.

Premio Ecurie Tribuna — 1300 metros

1 Altamirano 48 k. por Druid y Aurelia del Stud Delta, A. Batista	602	218
2 Chichona 54, M. Bonilla	1426	497
[illegible] Batista	1099	265
4 U. 35, 44, P. Rivero	267	114
El Tintoretto 60, E. Rodríguez	893	256
Totales	4197	1347

Dividendos: de Altamirano, pesos 12.06 y 4.15; de Chichona 2.95.
Ganada por 1 2 cuerpo.
Tiempo: 1.18 4|5.
Entraineur: F. Milla.

OCTAVA CARRERA

Casi en una misma línea corrieron un trecho los seis competidores, destacándose después al frente Tarnow seguido por Quevedo, Boulanger y Seductor. Doctrina y Espadachín cerraban la marcha. Por la mitad del derecho Seductor tomó la vanguardia y cuando parecía tener a su disposición la prueba, avanzó rápidamente Doctrina para batirlo. Tercero se ubicó Espadachín precediendo a Boulanger, cuarto.

Premio Ecurie 19 de Abril — 1600 metros

1 Doctrina 51|48 por El Diamante y Dapper del Stud Ituzaingó, J. J. Dolán	583	253
2 Seductor 56|52, A. García	665	255
3 Royal Sir [illegible]		
3 Espadachín 58, E. Rodríguez	858	177
4 Boulanger 56, M. Bonilla	1069	417
Quevedo 56, N. Castro	1252	272
Tarnow 56, L. Alvarez	501	308
Totales	4629	1715

Retirados: Gallipoli, Pictorial, Creusot, Cay Rabé, Makura.
Dividendos: de Doctrina, $ 13.95 y 5.80; de Seductor, 5.40.
Ganada por 3|4 cuerpo.
Entraineur: S. Camacho.

EL SIGLO
Montevideo, Febrero 18 de 1919

EL MENSAJE PRESIDENCIAL

Próximo a terminar su mandato, el doctor Viera ha dirigido a la Asamblea, el mensaje correspondiente declarando inaugurado el período legislativo. No es posible buscar en ese documento un programa de acción, ya que tan solo breve número de días le queda al presidente para gobernar, y esto quita, naturalmente, importancia a ese mensaje, que más que otra cosa, es un resúmen de la labor realizada durante su gobierno. Y en este sentido, poco asidero dan también sus palabras al comentario, ya que sería inútil replicarle en aquello en que hubiera incurrido en error, en lo dicho en defensa de su actuación, con la consiguiente deformación que los sucesos sufren, al ser explicados por las partes interesadas, que desde distintos puntos de vista los encaran. Esto es a lo que en realidad se ha concretado el presidente en su mensaje: a defender su actuación de gobernante, a defender su obra de gobierno. Es un alegato más que una exposición sucinta de hechos, alegato acaso disculpable por lo que tiene de humano, pero que no condice ciertamente con la condición de Jefe del Estado, de mandatario que da cuenta al país por medio de la legislatura de su labor gubernamental, en documento oficial que por su mismo carácter excluye todo propósito de controversia, toda intención de excusa o disculpa. Sensible es que a tan pedregoso terreno haya descendido el doctor Viera, siguiendo una costumbre que parece serle singularmente grata, ya que constantemente la ha practicado, quizás porque en su espíritu prima, sobre su condición de Jefe del Estado, la de hombre de partido, la de luchador apasionado. Por lo demás, y fuera de la parte netamente política, contiene ese documento algunas consideraciones interesantes sobre el movimiento obrero, las gestiones de índole internacional, la protección dispensada a las fuerzas rurales, el desarrollo alcanzado por las obras públicas y el progreso operado en el ejército. En general toda esa parte del mensaje, está ajustada a la realidad de los hechos y de consiguiente no solo no caben objeciones ni censuras, sino que como en diversas oportunidades lo hemos hecho, habría que encomiar la labor presidencial sobre todo en lo pertinente a las relaciones internacionales, en las que su gobierno ha procedido en un todo de acuerdo, con el sentimiento nacional. La parte penosa del mensaje es la referente a la situación financiera del país, sobre la cual gravita una pesada deuda, que dificultará el desenvolvimiento económico de la nación en lo venidero. Y aún comprendiendo que los cuatro años de anormalidad mundial, transcurridos, disculpan ese incremento de la Deuda pública, es realmente sensible que el gobierno del doctor Viera no haya introducido severas economías en el presupuesto, sino que por el contrario lo haya ido aumentando de año en año en proporción considerable. Tal vez, de la administración del actual presidente, sea esto lo más merecedor de crítica, ya que en general, y en cuanto a las demás partes de su actuación se refiere, ha sido ésta, antes bien acertada que no improcedente.

Legislación aduanera

Caso doctrinario sobre el reembarco y exportación simultáneos

Jurisprudencia — La infracción aduanera consistente en mezclar o cargar en la misma bodega, cargas de reembarco y de exportación para efectuar con ellas un solo transporte. Se define como irregular la tal operación sin aplicar la pena de comiso solicitada por el Ministerio Fiscal, porque esa sanción no fué impuesta para el caso por el legislador, sino que se halla contenida en un precepto reglamentario.

Visto en segunda instancia este juicio promovido por el señor Fiscal de Hacienda contra don J. B. F., por comiso y venido al conocimiento de esta Sala en virtud del recurso de apelación en relación que a f. 180 v. interpuso la parte actora en contra de la sentencia dictada a f. 163 vuelta y siguientes por el señor Juez Letrado N. de Hacienda, que absuelve al demandado, sin especial condenación en costas, de la acción deducida.

Aceptando los hechos que consigna la sentencia apelada por ser ellos los que de autos resultan debidamente comprobados;

Considerando: Que estando probado que el queche "Esperanza Catalana", despachado para Santa Lucía, estancia del señor A., conduciendo mercadería especificada a f. 1.a, recibió también mercadería de reembarco y exportación para el vapor "Orita", surge como cuestión esencial a decidir, si tal operación entraña la sanción del comiso solicitada por el señor Fiscal de Hacienda;

Que el artículo 30 del Decreto de Agosto 31 de 1912, reglamentario de la Ley de Enero 11 del mismo año, dispone que los buques de vela que se encuentren en esta situación al transportar simultáneamente carga de removido y de tránsito incurrirán en la pena de comiso;

Que no obstante haber claramente don J. B. F. cometido esta infracción no puede, sin embargo, aplicarse la sanción invocada porque el comiso no lo impone el Legislador en la Ley de Enero 11 de 1912 ni tampoco otorga al Poder Ejecutivo la facultad de crear sanciones para el castigo de las transgresiones de las disposiciones de la misma ley o las reglamentarias del resorte del citado poder.

Que la facultad reglamentaria del P. E. no comprende el derecho ni misión de imponer sanciones o castigos que la ley no ha señalado sino sencillamente la de adoptar las medidas necesarias, tendientes a establecer la forma en que los mandatos del Legislador deben cumplirse;

Que si la facultad reglamentaria se extendiera a llenar los vacíos o deficiencias de la ley, importaría tanto como atribuir al Poder Ejecutivo la misión de dictar leyes bajo el pretexto de ampliarlas, restringirlas o modificarlas, función constitucional que únicamente incumbe al Poder Legislativo y aún así mismo, previos los trámites requeridos para la discusión y sanción de las leyes, aunque éstas modifiquen, amplíando o restringiendo las vigentes;

Que el alcance de la función reglamentaria del Poder Ejecutivo está bien fijado y definido en la sentencia apelada, de acuerdo con los principios constitucionales, con la doctrina, con la jurisprudencia constante de los Tribunales de la República y con las normas legales que gobiernan el caso "sub judice";

Que la concordancia que el citado artículo 30 puede tener con los artículos 220, 252 y 283 del Reglamento General de Aduanas, no apareja la sanción del comiso, porque aparte de que los primeros no obtuvieron sanción legislativa por la Ley de Marzo 8 de 1862, se refieren dichos artículos a la informalidad en la carga o descarga y a la multa por los trasbordos del buque de ultramar a los de cabotaje, extremos que no comprenden netamente el caso actual, ni estatuye el comiso, como lo pretende la parte apelante;

Que el artículo 283 destina las multas y comisos que se impongan por exceso del cargamento al contador o al denunciante, etc., pero esto no quiere decir, ni este artículo lo dice, que en todo exceso de cargamento habrá multa o comiso, sino sencillamente que en los casos que esta sanción se imponga, pertenecerá a tal o cual persona;

Que en el caso "sub judice" el exceso de cargamento, o mejor dicho, la carga simultánea de removido o de tránsito, no entraña multa o comiso, porque el Legislador no la castiga con esas sanciones y por lo tanto no se puede destinar una multa o un comiso que el artículo 283 solamente destina cuando son impuestas dichas sanciones;

Considerando: Que por más que se tenga la convicción de que les maniobras probadas tendían a la consumación de actos dolosos, sin embargo, los jueces obligados a aplicar normas invariables de antemano establecidas por el legislador, se encuentran en el caso de no imponer castigos que el legislador no autoriza;

Que esto es una nueva manifestación de las deficiencias lamentables de las leyes y reglamentos de Aduana, que da lugar a que la justicia aparezca como complaciente con probables infractores, cuando es el resultado de pedirse condenas sin base sólida en que apoyarse, obligando a los jueces a ceñirse a la norma de presunción de inocencia, contrariando abiertamente sus más íntimas convicciones;

Por tales fundamentos y los de la sentencia apelada,—visto el artículo 732 del Código de Procedimiento Civil—se confirma, con costas, dicha sentencia. Devuélvase.—Furriol.—Montero Paullier.—Piñeiro.

En las filas del Partido Democrático

La próxima asamblea

INTERESANTES DECLARACIONES

Dado a conocer públicamente, el manifiesto del Partido Democrático, que con una amplia y sólida base de elementos, de lo más representativo de nuestro mundo industrial, comercial y financiero, se halla en los preliminares de su organización definitiva—el núcleo de ciudadanos que son sus ideadores e iniciadores, prepárase activamente para realizar, en fecha próxima, la primer gran asamblea de aquella nueva colectividad política, surgida en momentos innegablemente propicios a su mejor éxito.

El partido—nos anunciaban ayer varios de sus leaders, con quienes tuvimos el agrado de departir largo rato al respecto—se prepara en forma para darse conocer en forma también, haciendo sentir su acción de presencia y de tendencia, dentro de muy pocos meses, y con toda seguridad en las próximas elecciones de Noviembre. Son hombres de trabajo sus fundadores: serán hombres de trabajo sus dirigentes, y como tales, sabrán trabajar con el debido celo y la necesaria diligencia como para intensificar todo lo que a la vasta tarea de la organización se refiera, y sabrán hacer, en pocos meses, lo que a muchos pudiera parecer tarea de años. Nuestro manifiesto ha tenido una repercusión halagadora entre la población laboriosa de Montevideo y ha tenido una repercusión no menos apreciable también, para nosotros, en casi toda la prensa montevideana, malgré las reservas y las "paradas en cuarta" con que nos han recibido algunos de sus órganos.

Aplausos de unos, y reservas hostiles los más o menos disimuladas de otros,—si no nos resultan igualmente satisfactorias—ya que no es lo mismo catar miel y vinagre—tienen, sin embargo, para la finalidad nuestra del momento casi un mismo valor: ello prueba, desde luego, que se reconoce en el acción venidos un cuerpo robusto y sano, bien engendrado, el que, y dejemos de lado la discusión por ahora precipitada, de su razón o no razón de ser, sabrá hacerse sentir en los momentos dados, como cuerpo vigoroso, como espíritu sano y noblemente inspirado, grande ya hoy, y llamado a engrandecerse más aún, en la lid de todos los días, en el combatir constante por el triunfo de sus propósitos e ideas.

El manifiesto publicado ha hecho saber al país que somos un núcleo inicial de más de mil ciudadanos, solamente en Montevideo. La asamblea que debemos realizar en fecha muy próxima, ya dejará entrever que ese millar está en condiciones de elevarse en potencia, dando la seguridad para un futuro muy cercano, de poder significarse con un exponente muy superior a la unidad... Son mil hombres de buena voluntad, que agregarán a la fuerza cohesiva del grupo, la acción sugestiva y atrayente de los propósitos y de los hechos. Es un cuerpo de iniciación que aumentará fatalmente su volumen a medida que aumente su trayectoria.

Nuestro programa—si bien fundamentalmente establecido en diversos párrafos del manifiesto—no está aun definitivamente expuesto ni totalmente desarrollado, siquiera sea en el papel. La formación de nuestra primera entidad directriz—que deberá surgir de la mencionada asamblea—y la de las múltiples comisiones y subcomisiones que de aquella dependerán, han de aportar, seguramente, nuevos ideales; darán relieve a nuevos elevados propósitos, que caben todos, dentro o junto a los ya enunciados en el manifiesto. Se ampliarán las vistas de éste, se consolidarán nuevas ideas, cual corresponde en el tránsito de lo que es todavía organización y lo que debe ser más adelante constitución definitiva.

Pero, lo que será inconmovible, y que está suficientemente rasgueado y trazado, es nuestro carácter de partido, eminentemente impersonal, moderado y de recta y noble conducta. No saldremos a la arena para desbaratar a mandobles el buen camino que otros hayan hecho, y mucho menos el que se pretenda hacer sin nuestra aquiescencia. No nos proponemos edificar sobre ruinas, ni corregir imperfecciones a sablazo limpio. Trabajaremos leal, correcta y serenamente y hemos de probar que si en nuestras filas no lucen figuras a lo Gladstone, Cánovas, Lloyd George, Briand, Sonnino, Wilson o Poincaré, contamos con madera suficiente, en calidad y cantidad, de la que se tallan los hombres de buen acuerdo, de sano y atinado consejo, tan útiles, por no decir imprescindibles, en la buena marcha de todo lo que es administración de Estado, en la senda segura y exitosa de todo lo que se llama Nación Constituída.

¿Qué cuáles serán los problemas que nos proponemos plantear o resolver? Aventurado sería exponer o concretarlo desde ahora. Ellos irán saliendo en la oportunidad debida, con el orden debido. Premeditados unos, surgidos al imperio de las circunstancias, de la eventual necesidad de determinados momentos, otros, ellos consultarán siempre, no necesidades de banderías, o de círculos especificados, si no conveniencias e intereses de las fuerzas vitales del país, aspiraciones de las clases más dignas y más respetables de la nación, que sabrán hacerse oír y respetar por nuestro órgano.

¿Qué para hacer lo mismo hay ya terceros, capaces y bien intencionados, de acción bien probada en la historia legislativa de la República y, que por lo tanto, no hay motivo para concentrar energías ciudadanas en la formación de un nuevo partido? No es argumento. Lo que somos capaces de hacer por nosotros mismos ¿por qué hemos de encargarlo a terceros? Si podemos, no digamos "suprimir" intermediarios, pero sí estar siempre al lado de ellos; actuar, convencer, asesorar, si es necesario, cambiando ideas de igual a igual; participar, en una palabra, directamente en el manejo o la administración de la cosa pública, ¿por qué no hacerlo o intentarlo hacer cuando menos? Creemos tener todo el derecho a dar el paso. A constituirnos en agrupación partidaria militante, y hasta a "hacer política", "buena política" si a mano viene y las circunstancias lo piden o lo imponen.

Más no política de enervamiento social y productor. No la fácil política de personalismos o círculos, sobre base restringida a la conquista del voto y al triunfo del distrito. Queremos — para nosotros al menos — política de trabajo y trabajo en la política, cimentada en el mayor bienestar de todos, y en la concordia de todos, si es posible, también. No seremos — como llevamos dicho, partido de intemperancias ni de intriga. Somos una agrupación valiosa en la actividad nacional, y tenemos nuestras legítimas aspiraciones, nuestros más legítimos derechos a intervenciones directas e indirectas — y por ellas iremos con la visera alta, la conciencia limpia y el corazón bien puesto.

Cuanto a que no somos, ni esperamos ser, elemento de desunión o discordia, los hechos lo están probando...

—¿En qué terreno?

—En terreno ageno... En el de aquellos a quienes sin poder calificar de adversarios, señalaremos como no afiliados. No dejen de observar ustedes que nuestra aparición parece señalar la era de las reconciliaciones interpartidarias, así en el campo rojo, como en el nacionalista. Y ello no debe ser casualidad pura...

Hasta aquí llegaron las palabras y las declaraciones de nuestros entrevistados, quienes nos manifestaron no haber dicho con ello, "ni la última palabra, ni la postrer declaración".

La manufactura brasileña

LO DICHO

La nueva exposición de productos brasileños que han realizado entre nosotros los industriales del vecino país, da oportunidad para que formulemos, una vez más, la observación que hiciéramos cuando se efectuó la primera exposición. Juzgábamos que las exposiciones de fuerzas manufactureras, como las que realiza el Brasil entre nosotros, son de muy exigua trascendencia, cuando no obedecen a un plan comercial, ya determinado y de grandes proyecciones. Existen dos maneras de realizar exposiciones: las que se efectúan simplemente, para hacer conocer determinados productos, sin ánimo de comercio, y las que se realizan, para que el comercio del país en que se expone, se decida a iniciar negociaciones con el país expositor. En este último caso, los productos expuestos deben reunir dos condiciones esenciales: bondad en su calidad y un precio de costo capaz de incitar la ambición del comercio, en cuya plaza se quiere operar. Ahora bien: los productos brasileños reunen una sola de las condiciones exigidas: buena calidad. En cuanto respecta a los precios, es algo que no se puede ni hablar. Son considerablemente más caros que los productos similares europeos, norteamericanos y aun mismo, que los nuestros. Algunos comerciantes uruguayos, que se han mostrado interesados por productos de manufactura brasileña, han debido desistir de sus propósitos comerciales ante los precios fijados en los centros de producción. Un comerciante de nuestra plaza, ha hecho cálculos para operar con el Brasil, en productos textiles y se ha encontrado conque el precio que tenía que satisfacer en el Brasil, sin contar fletes, transportes, riesgos, derechos aduaneros, etc., resultaban tan onerosos como esos mismos productos, de origen europeo, comprados al por menor en Montevideo! Francamente, que sobre estas bases, no será posible que se inicie el intercambio comercial en gran escala, lo que, por otra parte, es una lástima, puesto que nosotros seríamos los primeros beneficiados por la concurrencia de la mercancía del Brasil.

Sr. José Percovich

Su fallecimiento

Ha tenido fatal desenlace el accidente ocurrido recientemente al señor José Percovich. Y a la sorpresa dolorosa que el lamentable suceso produjo, agrégase ahora el sentimiento, hondo y sincero, que el fallecimiento de la víctima ha causado. Fué imposible conservar la existencia del señor Percovich, gravísimamente herido, al ser atropellado el automóvil en que viajaba por un convoy ferrocarrilero. Y se ha producido el fallecimiento, llevando penoso luto a una familia numerosa y estimada, de la que el extinto era verdadero patriarca. Don José Percovich reunía singulares cualidades, que le habían granjeado respeto y estimación generales, pues si por su bondad de carácter era acreedor a todo género de consideraciones, por su actividad considerable, su labor social, múltiple y fecunda, se le debía admiración y respeto. Ha sido un colonizador, un pioner de trabajo, habiendo dejado profunda huella de su labor asidua e inteligente en el departamento de Canelones, y en especial, en Santa Rosa y San Juan Bautista. Consignatario, comisionista, ganadero, hombre de iniciativa, y con firmeza de carácter, capaz de llevar a feliz término sus empresas, pertenecía al número de pobladores de la campaña, que mayores beneficios han dado al país, contribuyendo al acrecentamiento de la riqueza nacional y al progreso de la república. En Canelones como en la capital, el señor Percovich era estimado en alto grado, y su hogar considerado como un modelo de austeridad, de bondad, de armonía. Por eso el sensible accidente, que tan infortunado desenlace ha tenido, ha causado emoción tan intensa en la sociedad montevideana como en el departamento de Canelones, directamente deudor al extinto de gran parte de sus progresos. Era padre del distinguido facultativo de su mismo nombre y cabeza de una familia numerosísima, cuyo dolor comparten cuantas personas tuvieron la dicha de haber tratado a quien fué bueno como hombre, como ciudadano y como jefe de familia.

Hay bencina

70.000 cajones por el Rondo

La llegada del "Rondo" no sólo produjo un momento de intensa alegría al oficialismo con la llegada del señor Pedro Cosio, tan ansiosamente esperada. También la produjo, y no en pequeña cantidad, a los poseedores de automóviles, que veían el momento en que tendrían que inmovilizar sus máquinas por falta de bencina. El "Rondo", pues, ha sido dos veces grato a Montevideo, por lo que atañe a la política y a la locomoción. El referido transatlántico condujo para Montevideo 70.000 cajones de bencina, de los cuales 50.000 venían destinados a la West Oil Idian y los 20.000 restantes para otra casa de esta ciudad. Esta cantidad bastará para alejar del espanto de los propietarios de automóviles todo recelo de falta de bencina durante el tiempo que medie entre el momento actual y la reserva del mismo artículo que viene en viaje.

Política nacionalista

Próximas conferencias

Los elementos nacionalistas del cercano Pueblo "Santiago Vázquez" organizan para el próximo 22 una conferencia de propaganda cívica en la que actuarán elementos del nacionalismo metropolitano.

Para ese acto ha sido invitado el Directorio Nacionalista y han prometido hacer uso de la palabra los señores L. Enrique Andreoli, Rogelio V. Mendiondo y Manuel Oribe Coronel.

En el pueblo Cardona

También se efectuará en el correr de este mes una asamblea partidaria en lo que tomarán parte el doctor Gustavo Gallinal y otros oradores.

Club Carlos M.a Morales

La comisión de esta entidad nacionalista está citada para reunirse mañana a la hora acostumbrada.

Doctor Julián Quintana

Hoy regresa de Buenos Aires, después de una estadía de varios días, el diputado Julián Quintana, secretario del Directorio Nacionalista.

Comité Democrático

La Comisión de Asuntos Electorales de este Comité designará brevemente la junta asesora de interpretación de las leyes relativas a la inscripción.

Esta oficina, ofrece además sus servicios a todos los nacionalistas del país, para obtener recaudos y propiciará todos los informes relativos a la inscripción.

Congreso de Derecho

Delegado de los escribanos

El viernes 21 a las 5 1|2 de la tarde se verificará en la Universidad la elección del delegado de los Escribanos al Consejo de la Facultad de Derecho. Con ese motivo hemos recibido la siguiente invitación:

Se invita a los Escribanos a concurrir al acto de la elección de su delegado al Consejo de la Facultad de Derecho que se verificará el 21 del corriente a las diez y siete y treinta en la Universidad, exhortándolos a votar por el candidato proclamado señor Vicente S. Lobaina.—Montevideo, Febrero de 1919.—El Comité.

Saneamiento de las ciudades del interior

Informe de Comisión de F. del Senado

He aquí el informe de la Comisión de Fomento del Senado, sobre el proyecto de saneamiento de las ciudades del interior:

Comisión de Fomento.—H. Senado: Vuestra Comisión ha estudiado el proyecto venido con sanción de la otra Cámara por el que se autoriza al Poder Ejecutivo para ejecutar obras de saneamiento en diversas ciudades de la República, cabezas todas de departamento, a las que aun no ha alcanzado la mejora anteriormente iniciada para las capitales de litoral de mayor población y os aconseja, en general, su sanción con la sola enmienda que luego indicará.

Ese proyecto, fruto de largo debate habido en la Cámara de Diputados es transaccional en cuanto contempla, armónicas, las diversas tendencias que pugnaban por hacer recaer el impuesto sobre las localidades directamente servidas por las obras o consideraban éstas de interés nacional como para distribuir su costo sobre la generalidad de las propiedades afectadas por la ley de Contribución Inmobiliaria para los departamentos del litoral e interior, teniendo, además, la ventaja de unificar la cuota del impuesto, tanto respecto a las obras en proyecto como a las ya construídas de las ciudades de Salto, Paysandú y Mercedes aminorando considerablemente la contribución que siendo, según la ley de 29 de Diciembre de 1915, de 1.90 anual por metro de frente y de comunicación, había, por su monto, motivado la protesta de parte de esas poblaciones, dando lugar a diversos proyectos tendientes a hacer menos pesada y más proporcional la carga de dicho impuesto.

El proyecto a informe tiene, además, otras ventajas, a saber: la de que permitirá librar al servicio público las obras de saneamiento ya realizadas en las ciudades de la referencia mediante la autorización para adquirir los medidores de aguas corrientes indispensables para que pueda efectuarse la venta de agua para el consumo particular, reclamado de manera apremiante por la salud pública amenazada como ha sido y lo está en dichas agrupaciones, sin que sea posible el aprovechamiento de las obras construídas a no ser por medio de postes surtidores hasta hoy provisoriamente, que no llenan las necesidades primordiales de los vecindarios respectivos.

Además de las obras de saneamiento ya indicadas, la sanción de la ley permitirá efectuar el estudio previo requerido de los sistemas más modernos y económicos para surtir de aguas corrientes a todas las poblaciones de la República de más de 1.000 habitantes y de cloacas a las de más de 5.000, resolviendo así de una manera eficaz y práctica el problema sanitario de la República, de inmensa trascendencia para su desarrollo y el porvenir de sus habitantes.

El Poder Ejecutivo podrá fácilmente hacer efectivo el cobro demorado del impuesto correspondiente a las obras ya realizadas, para reembolsándose de los anticipos hechos para pago del interés y amortización de los bonos emitidos de acuerdo con la ley arriba mencionada.

En cuanto a la modificación que vuestra Comisión aconseja, consiste en la reducción ya propuesta en la Cámara dee Diputados, pero en forma general, del impuesto que establece la letra A del artículo 3.o del 7 o|o sobre la propiedad urbana al 5 o|o y el de la letra B del 2 o|o al 1 1|2, con lo que se daría desde luego satisfacción a los propietarios de las zonas que van a ser afectadas de inmediato por su cobro.

Dicha rebaja es hoy factible y estaría justificada por las ventajas obtenidas con la sanción de la ley de 17 de Enero próximo pasado que autorizó al Poder Ejecutivo para efectuar la conversión de los Bonos de Saneamiento emitidos para pagar a la Empresa Ellen, operación de resultados tan favorables para el Fisco, no sólo por la ganancia conseguida, por la diferencia del tipo del cambio, sino también por la reducción del interés y la amortización de las nuevas obligaciones.

Así aquélla que era primitivamente de 5.022.000 dólares, equivalentes a $ 4.851.252 oro uruguayo y que insumía por concepto de servicio y amortización 10.2044 o|o o sea 6 o|o de interés y 4.2044 o|o de amortización, equivalentes a 256.251 dólares semestrales o sea $ 495.000 oro uruguayo anuales, ha quedado reducida, deducción hecha de las amortizaciones anteriores, a la suma de $ 3.900.000 en que ha sido fijada la deuda por decreto reglamentario último, la que al tipo de 93 o|o producirá $ 3.627.000, cantidad suficiente para el rescate de los $ 4.163.000 (dólares) emitidos que estaban en circulación, quedando aún un margen que podía destinarse a la adquisición proyectada de los medidores del artículo 9.o.

Como los nuevos títulos de saneamiento tendrán un interés y amortización de 6 y 1, respectivamente, su servicio sólo requiere la cantidad de $ 273.000 anuales, lo que representa una economía de 222.000 sobre el servicio anterior.

Ha llegado, pues, el caso de que tanto el Poder Ejecutivo como el H. Senado cumplan con la promesa anteriormente empeñada de efectuar una reducción en los impuestos respectivos. El Poder Ejecutivo en su Mensaje de 21 de Octubre próximo pasado, al proponer la conversión, cuando manifestaba que la disminución en el servicio era tanto más necesaria, cuanto que la fuerte resistencia que se ha opuesto hasta ahora por los propietarios para el pago del impuesto reposaba esencialmente en la elevación de la contribución que el Estado exige a los habitantes de las zonas en que se han llevado a cabo las obras de saneamiento y reduciendo el servicio se podrá entonces disminuir considerablemente las cuotas con que porporcionalmente tendrán que contribuir los vecinos de las localidades a que se ha hecho referencia, y el H. Senado por medio del informe aprobado de su Comisión de Hacienda al hacer idénticas manifestaciones en apoyo de dicho proyecto que permitirá, según sus propios términos, reducir las cuotas cesando las resistencias opuestas a su pago.

El impuesto en el porcentaje que propone la Comisión, sin destruir los cálculos de recursos, pues con la reforma de la referencia sólo se concede una rebaja de $ 30,000 anuales a distribuirse, desde luego, entre las capitales de tres departamentos, la que será, sin duda, compensada con el producido de las mismas obras, quedando entonces la contribución limitada a una cantidad razonable, incapaz de levantar la resistencia referida por parte de los propietarios beneficiados por la cloaca y el agua corriente, sin perjuicio de tener una elasticidad favorable para la Hacienda pública dentro del término de 30 años, por el aumento siempre creciente de los aforos de la propiedad.

Igualmente os aconseja vuestra Comisión la supresión del artículo 19 del proyecto que ya no tiene objeto, rescatados como han sido los Bonos de Saneamiento para pago de la Empresa Ellen que eran los que estaban garantidos por la afectación especial a que él se refiere, reemplazados como han sido por una deuda de carácter nacional.

Sala de la Comisión, en Montevideo, a 11 de Febrero de 1919.—Javier Mendívil.—Antonio M. Rodríguez.—Floriencio Aragón y Etchart.

LO PREVISTO

El viaje de Alfonso XIII a Sud América

Desmentido por Romanones

París, Febrero 17.

Comunican de Madrid que el Diario Universal anuncia que el primer ministro Conde de Romanones desmintió el anuncio sobre la visita del Rey Alfonso a la República Argentina y Brasil.

Se han cumplido al pie de la letra, como se ve, las afirmaciones que formuló EL SIGLO apenas llegó la noticia del supuesto viaje del monarca español al Plata. Y ha sido precisamente el conde de Romanones, el que se ha encargado de desmentir la noticia. Tenía que suceder así.

VALES DE TRANSITO POR ASTAS DE SALADERO

Decreto del Ministerio de Hacienda

Ministerio de Hacienda. Montevideo, Febrero 11 de 1919.—Vistos y considerados que por resolución de 2 de octubre de 1915 se dispuso que a partir del 15 de Noviembre del expresado año, no se expidieran ni admitieran Vales por tránsito de astas de Saladero en razón de que tal clase de productos se estaba comprendida entre los enumerados en el artículo 216 del Reglamento de 28 de Marzo de 1839 que con respecto a las astas limita el régimen de favor a las de cuchillo y matadero.

Considerando: que hasta la fecha en que comenzó a regir la expresada resolución se habían expedido Vales por astas de Saladero que el Fisco está en el deber de reconocer por el término de validez asignado a dichos documentos puesto que lo contrario importaría inferir un perjuicio a los poseedores que los han aceptado al amparo de una práctica que conviene corregir para el futuro pero sin darle un alcance retroactivo que anule los efectos de una operación que fué autorizada, desde que la posesión del Vale significa la entrada al país del producto a que se refiere o el principio de ejecución de la operación.

De acuerdo con la opinión de la Dirección General de Aduanas y Ministerio Fiscal:

Se resuelve: Declarar que los Vales de Tránsito por astas de Saladero que hayan sido expedidos con anterioridad al 15 de Noviembre ppdo, sean admitidos por el término de un año a contar de la fecha de los mismos.

Publíquese y vuelva a la Dirección General de Aduanas.—Rúbrica del señor Presidente. Firmado Federico R. Vidiella.

El señor Pedro Cosio

Su arribo

En el vapor "Rondo" llegó el domingo, procedente de Nueva York, el señor Pedro Cosio, actual ministro del Uruguay en los Estados Unidos y candidato del partido colorado a miembro del futuro Consejo Nacional de Administración. El señor Cosio fué recibido por un numeroso grupo de amigos políticos y personales, que le hizo objeto de una cariñosa recepción.

Comercio interamericano

Preferencias de la navegación de E. Unidos

Quedaron el sábado, de conformidad con lo que noticiamos oportunamente, abiertos los mercados sudamericanos a los exportadores de Estados Unidos, en forma que en adelante podrán continuarse las operaciones comerciales entre las dos Américas, en condiciones análogas a las que existían antes del conflicto europeo. La medida acordada por la junta de navegación norteamericana, tiende a evitar las dificultades que acarreaba el asunto de las preferencias, o lo que es lo mismo, la facultad que había para fiscalizar la capacidad de carga de los barcos y su actividad. Ve verá, pues, el comercio norteamericano a extender su red de acción a todos los países latino-americanos en la totalidad de aquellos artículos que por la guerra no podían exportarse. Y esto, sin duda alguna, servirá para que el intercambio adquiera vastas proporciones, traducibles en un común beneficio para las industrias de los pueblos del nuevo continente.

Las mercaderías de Europa

Su descarga en La Plata

Iniciativa de la Cámara de S. de Comercio

El presidente de la Cámara Sindical del Comercio de Buenos Aires, señor Eugenio C. Noé, se ha dirigido en nombre de esa institución al presidente del Centro de Navegación Transatlántica de la misma ciudad, don Francisco Boxwod, insinuándole la conveniencia que habría de que la descarga de los buques que conducen mercaderías a aquella plaza, se efectúe en el puerto de La Plata y no en Montevideo, como se ha anunciado. Entre otras razones para adoptar esa medida, se alega la de que el flete sería menor, lo que ocasionaría menos perjuicios al comercio. El presidente de la Cámara Sindical en la referida nota llama la atención acerca de la urgencia que hay de arbitrar ese medio o cualquiera otra medida, que atienda un poco los efectos del conflicto, mientras se encuentra la fórmula conciliatoria que ha de permitir la reanudación inmediata de las tareas.

Venias pedidas por el Ejecutivo

Directorios del B. Hipotecario y F. C. y Tranvía del Norte e Intendencia de Colonia

El Senado está citado para reunirse hoy en sesión extraordinaria. El objeto de la reunión es tomar en cuenta el pedido de venia del Ejecutivo para nombrar miembro del directorio del Banco Hipotecario al doctor Antonio María Rodríguez, miembro del directorio del ferrocarril y tranvía del Norte al doctor Ricardo Espalter e Intendente de Colonia al señor Jacinto Goñi.

Parlamento

SESIONES SIN NUMERO

Cámara de Representantes

Por falta de número, no sesionó ayer la Cámara de Representantes.

El acto se redujo a dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—La Comisión de Presupuesto informa los siguientes asuntos:

Presupuesto Municipal de Montevideo,—y proyecto por el que se deja sin efecto la economía de pesos 89.000 que la Ley Octubre 3 de 1916 manda efectuar en el Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores.—Repartase.

—Don Manuel Ferrando solicita que la H. Cámara se suscriba a una cantidad de ejemplares de su obra "La Cruzada Libertadora y la Revolución de 1870".—A la Comisión de Instrucción Pública.

—Los señores Héctor A. Astorga y Mario Márquez, autores de un proyecto de recopilación de leyes sobre Jubilaciones y Pensiones Civiles, solicitan que la H. Cámara se suscriba a una cantidad de ejemplares de dicha obra.—A la misma Comisión.

—Don Gregorio Mujica, director de la revista "Montevideo Estudio", solicita subvención.—A la misma Comisión.

—Las señoritas Elvira, María Ester y Zulema Tarbot, solicitan pensión.—A la Comisión de Peticiones.

—Don Alejandro Marfiari solicita pronto despacho de su petitorio anterior.—A sus antecedentes.

—El señor Manuel Stirling, senador por el departamento de Río Negro comunica que opta por el referido cargo.—A la Comisión de Asuntos Internos.

Los diputados César Miranda y José G. Antuña, presentan un proyecto sustituyendo la denominación de la Comisión de Fomento, por la de O. Públicas.—A la misma Comisión.

—Tampoco se reunió, por la misma causa la Cámara de Senadores. Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—La Presidencia de la Honorable Asamblea General comunica haber recibido un Mensaje del Poder Ejecutivo, al que acompaña un Proyecto de Ley por el que se refuerza con la suma de veinte mil pesos la partida de siete mil pesos que para gastos de las Juntas Electorales asigna el Presupuesto General de Gastos, el que fué destinado a la Honorable Cámara de Representantes.—Téngase presente.

—La misma Presidencia comunica haber recibido un Mensaje del Poder Ejecutivo, por el que recomienda la pronta sanción del Proyecto de Ley a estudio de Vuestra Honorabilidad que modifica el artículo 7.o de la ley de Julio 20 de 1874, en lo que se relaciona con la jurisdicción de los Juzgados Departamentales y de lo Civil para la obtención de cartas de ciudadanía.—Téngase presente.

—El Poder Ejecutivo solicita venia para nombrar vocal del Directorio de la Administración Nacional del Ferrocarril y Tranvía del Norte.—A la Comisión de Legislación.

—El mismo Poder solicita venia para nombrar Intendente Municipal del Departamento de Colonia.—A la Comisión de Legislación.

—El referido Poder acusa recibo de la ley sobre proclamación de los miembros del Consejo Nacional de Administración y de la comunicación por la que se le hace saber la designación de Presidente provisorio de Vuestra Honorabilidad.—Archívese.

—El señor doctor Justino Jiménez de Aréchaga presenta con exposición de motivos un proyecto de ley, por el que se crea una nueva secretaría de Estado dependiente del Consejo Nacional de Administración y que se denominará Ministerio de Trabajo y Previsión Social.—A la Comisión de Legislación.

—La Junta Electoral de Treinta y Tres, remite los antecedentes solicitados.—A sus antecedentes.

—Cora Viglieta de Renaud, solicita pronto despacho.—A sus antecedentes.

Sesión de hoy

La Honorable Cámara de Senadores se reune hoy a las 16, en sesión extraordinaria.

Sobre Ministerios futuros

«Mariscaleos imprasionistas»

Escribe "La Razón" de ayer tarde:

"Se citan diversos nombres, como candidatos a los Ministerios dependientes de la Presidencia y del Consejo de Administración.

Estamos autorizados, después de habernos entrevistado con el doctor Brum, para afirmar que aún no ha resuelto quienes deben ser las personas que lo acompañen en su gestión y que quiere tomarse el mayor tiempo posible para decidir.

En cuanto a los que dependen del Consejo de Administración las versiones que circulan son muy contradictorias y no puede ser de otro modo, dado que, ese alto Cuerpo aún no se ha congregado, vale decir que entre sus futuros componentes no hay acuerdo respecto a candidaturas ministeriales.

Esa es la verdad y lo demás mariscaleos impresionistas".

EN EL CAMPO ROJO

Comisión Nacional

Mañana, a las 5 y 1|2 de la tarde, en el teatro Royal, se reunirán los delegados que integran la Comisión Nacional Colorada, con el objeto de constituir esta corporación.

En esa sesión se señalará fecha para elección de Comité Ejecutivo, en la cual, de acuerdo a lo que anunciamos hace tiempo, se votará una sola lista

encabezada por don José Batlle y Ordóñez. Presidirá la asamblea de mañana el doctor Baltasar Brum.

Comité Ejecutivo Departamental

Esta tarde se reune en la sede del Partido Colorado, esta autoridad partidaria, a fin de ocuparse de asuntos internos y fijar la orden del día que tratará la Comisión Departamental en su próxima reunión.

Los jóvenes de 18 a 20 años

En las filas del Partido Colorado se preocupan actualmente de la fundación de un centro cívico que reuna a los jóvenes de 18 a 20 años, que por las nuevas disposiciones constitucionales, han de actuar en las luchas electorales.

Partido Colorado Independiente — Citación

Se cita a los señores miembros del Comité Ejecutivo del Partido Colorado Independiente para la reunión que tendrá lugar hoy martes 18, a las 5 y 1/2 de la tarde, en su local calle Soriano 1025. Se ruega puntual asistencia. — Los secretarios.

NOTAS DE FENIX

Terapéutica del ofidismo

Referimos el sábado los prodigios que atribuye el doctor Coriolano Dutra—al sublimado corrosivo como preservativo y curativo de las mordeduras de culebras, — y decimos "prodigios", sin incurrir en hipérbole, pues poco faltaba para que la mencionada substancia garantizase la resurrección de quienes hubieren fallecido por aquella causa. Hoy, cambia la escena. El doctor Costa Pereira, establecido en la ciudad de Pelotas acaba de publicar un artículo que dista mucho dejar bien paradas las afirmaciones optimistas de su colega y compatriota. Ese artículo, inserto en el "Diario Popular" con el título de "La terapéutica del ofidismo", analiza el trabajo referido y lo califica de "revelaciones absurdas que demuestran el desconocimiento de los principios más simples de una importantísima parte de la medicina, denominada 'Inmunidad'". Tales son los conceptos con que el doctor Costa Pereira da comienzo a su juicio profesional, razonado y abonado con demostraciones prácticas que dejan en el ánimo profano, por lo menos, una impresión de duda sobre la absoluta eficacia de los medios preconizados por el doctor Dutra en términos de profunda convicción y fervoroso entusiasmo. El curanderismo emplea el calomel, como asimismo el tabaco y el espíritu de vino, poseído de ideas absurdas y supersticiones ridículas, enumerando curaciones ilusorias, ya que en realidad no produce el efecto perseguido ninguno de esos recursos vulgares, ni tampoco, por distintas razones, la succión en la herida, la ligadura ni el cauterio, pues por más rápidamente que se proceda, jamás se alcanza a impedir la difusión del veneno en el organismo. Por otra parte—observa el doctor Costa Pereira, a fin de hacer resaltar las probabilidades de éxitos imaginarios,—el hecho de que abundan las especies de ofidios cuyas mordeduras son inofensivas, y, además, la circunstancia de que los mismos reptiles de activísimo veneno pierden su terrible facultad cuando se han despojado de él en todo o en parte, cazando con el objeto de alimentarse, resultando entonces necesario para renovarlo el transcurso de 15 a 30 días, y, de consiguiente, puede el ofidio en ciertos momentos carecer de veneno o tenerlo en cantidad insuficiente cuya inyección no haría peligrar la vida humana. El doctor Costa Pereira llega a la conclusión, fundada en la ciencia y la experiencia, de que hasta ahora está demostrado, de una manera irrefutable, que únicamente los sueros que en el Instituto de Butantan elabora el sabio facultativo Vital Brasil, poseen acción preventiva y acción curativa eficaces en los accidentes ofídicos.

Carestía enorme de la vida

Para consuelo de los que aquí se quejan, — y con sobrada razón—de la carestía de la vida que afecta a todas las clases sociales, les presentamos a continuación un ejemplo de los Estados Unidos que lo relata y comenta la prensa chilena.

Hace algún tiempo que partieron de Santiago el señor Maximiliano Salas Marchant y la señorita Esperanza Soto, ambos educacionistas que iban a aumentar su caudal profesional en las escuelas normales de la gran República del Norte, enviados por el Departamento de Instrucción de su país. Véase ahora lo que dice a su respecto una carta recientemente dirigida al subsecretario de aquella repartición, en vista de las dificultades pecuniarias con que luchan las personas nombradas:

"Haga usted la buena obra de ayudarlos en la mejor forma que pueda, y, si es necesario y lo cree conveniente, muestre esta carta al Ministro. Para que usted se forme una idea del costo de la vida, le diré que en Los Angeles, en donde la vida es mucho más barata que en el resto del país, he vivido pagando seis dólares de pieza y seis a siete de comida, sin contar otro gasto que el alimento."

La Casa de la Asamblea

Tocan a su término, — en la ciudad de San José, — los trabajos de reedificación que borrarán por completo los vestigios que aún quedaban de la casa donde se reunió la primer Asamblea Constituyente: "El barrio (dice "El Eco Maragato") ha ganado en estética con la nueva construcción, pero se ha perdido un monumento recordatorio de los grandes días de glorias en que el Uruguay pasó a ser país libre, ajeno a todo poder extraño, magnífica epopeya loada por nuestros bardos y que se conserva como recuerdo imperecedero en la mente y el corazón de todos los buenos orientales."

Nueva catedra en Oxford

El gran filántropo, sir Basil Zaharof, que es también un gran amigo de Francia, ha expresado al vice Canciller de la Universidad de Oxford su deseo de poner a disposición de esta Universidad una suma de 25.000 libras esterlinas, para la creación de una cátedra de francés que llevaría el nombre de "Cátedra de literatura francesa Mariscal Foch".

El "Times", de Londres, dice al respecto: "La suma es considerable; el nombre del Mariscal Foch está muy bien elegido; esta creación es particularmente oportuna en cuanto conmemora los grandes acontecimientos recientes y como preparación para una alianza intelectual en el futuro. El francés,—idioma bello y claro, y también su literatura clásica, que, aún hoy, ocupa un sitio prominente—será considerado ahora en Oxford como el griego y el latín, dándole la misma importancia. Oxford e Inglaterra contraen para con sir Basil Zaharof una verdadera deuda, y, aunque su modestia haya querido que su nombre se eclipsase ante el del gran soldado francés, no podrá ser olvidado por la Universidad. Entre otros puntos secundarios, pero que no carecen de importancia, sir Basil Zaharof desea que se organicen lecturas periódicas por sabios franceses de nota, y viajes de estudio para los estudiantes, y que la Universidad de París esté bien representada en el consejo electivo. Los lazos de unión entre París y Oxford, ambos a la cabeza entre las Universidades de la Europa occidental, serán así estrechados por esta bella fundación."

Lobos y peces

Muy distinta es la suerte de los anfibios que pueblan nuestra isla de Lobos, a la que tienen sus congéneres en algunos puntos de los Estados Unidos. Allí se ha hecho la cuenta de lo que producen y lo que destruyen las focas, llegándose a la conclusión económica de que conviene destruirlas, evitando así la pérdida de inmensas cantidades de peces con los cuales se alimentan y cuyo valor es muy superior al de las pieles, generalmente utilizadas en la fabricación de correas para maquinarias. Esa sentencia se está aplicando en la costa de California, y de ahí que los "magazines" de aquel país ofrezcan láminas en que aparecen multitudes de lobos marinos sacrificados en las rocas, a fin de librar de su voracidad a los débiles en la lucha por la vida.

Costumbres de Oriente

Una joven japonesa, que ha estado varios años en los Estados Unidos con su esposo, donde éste tiene negocios, y ha vuelto a Norte América después de haber visitado por un tiempo su país, escribe en una revista sus impresiones, particularizándose, en los párrafos que en seguida transcribimos, con la conducta que deben observar las damas en sociedad:

"Terminado el banquete, mi esposo me preguntó, asombrado, la razón que había tenido para estar muda, inmóvil e insociable, entonces le expliqué lo que yo y las demás habíamos sentido. Según la etiqueta social japonesa, el encanto y vivacidad no armonizan con la dignidad. Si una mujer japonesa es vivaz se coloca a sí misma en el rango de la geisha. En el banquete había un núcleo de estas muchachas para entretener a los presentes y no era posible igualarse a ellas.

El sistema de geisha es una amenaza social en el Japón. Mientras exista esta clase de mujeres, que se les paga para entretener y a las únicas que se les permite mostrar vivacidad y chispa, la dama japonesa no podrá dejar aparecer delante de los demás nada que se asemeje a atractivos sociales, animación y gracia, por el temor de que se les clasifique como una de ellas.

En 1916, cuando la coronación del actual emperador japonés, la sociedad femenina protestó ante el gobierno de que se emplearan geishas para entretener en las reuniones oficiales y sociales preparadas con motivo del acontecimiento.

Esta primera protesta de las japonesas contra el sistema de la geisha, pública y abiertamente, ha sido algo que la mujer de Occidente no puede comprender, dado el mágico poder de los siglos de tradición, que tiene clavadas sus garras de hierro en el mundo nipón.

Tomará tiempo el desterrar esta costumbre, al parecer hermosa, pero en verdad amenazadora de las condiciones sociales, si se quiere que la mujer de las clases más elevadas ocupe su lugar en el mundo moderno.

Las 30.000 niñas "geishas" del Japón son profesionales, a las que se les paga para que entretengan, y todas ellas se distinguen por sus habilidades y pericia en todas las artes. Cantan, bailan, tocan instrumentos diversos, tienen gran vivacidad y están dotadas de chispa e ingenio.

Lucha contra la rabia

Durante el año 1918 fueron sometidas al tratamiento anti-rábico en el Instituto Pasteur, de Porto Alegre, 559 personas mordidas por perros, 69 por gatos, 1 por un ternero y 1 cuyo agresor fué un burro.

FENIX.

Estado Mayor del Ejército

Reincorporación del general Dufrechou

Por el Ministerio de la Guerra se dispuso ayer la reincorporación del general Dufrechou al Estado Mayor del Ejército, puesto que había abandonado para cumplir la misión militar que el gobierno le confió en Europa.

La Cruz Roja norteamericana

Su labor en Italia

La Cruz Roja de los Estados Unidos secunda admirablemente al gobierno italiano y ayuda a las poblaciones de los distritos devastados a reanudar su vida normal. Ha establecido diez centros principales de distribución y 225 puestos menores encargados de distribuir a cerca de 500.000 personas, ropas, medicinas y utensilios domésticos. Varios de estos puestos distribuyen víveres diariamente a 3.000 personas. Asimismo, la Cruz Roja de los Estados Unidos se muestra activa en los hospitales, prodigando todo género de cuidados a las víctimas de la influenza que hace grandes estragos en los distritos atacados.

Telegrafían de Ginebra que en la asamblea del comité internacional de la Cruz Roja se resolvió invitar a todos los comités afiliados para que informen, suministrando planes para llevar los esfuerzos de la organización de las tareas de guerra a las de paz, ocupándose principalmente del bienestar de los niños, de la salud pública, de la lucha contra la tuberculosis y de la asistencia a las víctimas de la guerra. En una conferencia internacional de delegados de la Cruz Roja se considerarán esos informes. Esa conferencia se reunirá un mes después de firmada la paz.

Enseñanza industrial

Apertura de Matrícula

En el día de hoy se ha abierto la matrícula para el ingreso de alumnos varones y señoritas en las escuelas industriales respectivas, cuya sede, como se sabe, es en el edificio de la ex-Escuela N. de Artes y Oficios, calle San Salvador N.o 1674. Allí pueden inscribirse los que deseen seguir los cursos del presente año, que se iniciarán, tanto los diurnos como los nocturnos, el día 3 del próximo mes de Marzo. De acuerdo con lo que se ha publicado, este año la Escuela Industrial Femenina contará con una serie de nuevos talleres, además de los ya existentes, en que se enseñará corte y confección, blanco y lencería, bordados y encajes, fajas y corsets, repujado en cuero y metales y flores artificiales, etc.

Los concursos para la provisión de los cargos de las maestras respectivas se realizará entre esta y la semana próxima, habiéndose designado ya las personas que han de constituir los jurados respectivos, los que publicaremos en breve, así como la fecha exacta de su realización. Tal concurso ha despertado un gran interés entre las profesionales de las distintas industrias, pues para algunas de ellas han llegado a inscribirse hasta ochenta y ocho aspirantes.

Ministerio del Trabajo y Previsión Social

Proyecto presentado al Senado

El doctor Justino Giménez de Aréchaga, presentó ayer al Senado el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1o Créase una nueva Secretaría de Estado dependiente del Consejo Nacional de Administración y que se denominará Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Art. 2.o Serán cometidos principales de la nueva Secretaría de Estado los siguientes:

a) Legislación obrera.
b) Asistencia Pública y Privada.
c) Higiene y Policía Sanitaria.
d) Censo general.
e) Personería jurídica. Registro y contralor de las asociaciones no comerciales.
f) Cumplimiento de las leyes relativas a instituciones y establecimientos religiosos.
g) Relaciones con las iglesias de cualquier culto que se establezcan en el país.

Art. 3.o Mientras no se sancione el Presupuesto General de Gastos el Consejo Nacional de Administración queda autorizado para liquidar con cargo a Rentas Generales la siguiente planilla para la nueva Secretaría de Estado:

Un Ministro	$ 7.200
Un Subsecretario	" 4.200
Un Director de Secciones	" 2.640
Tres Jefes de Sección, a $ 1.560	" 4.680
Un Auxiliar 1.o	" 720
Tres ídem 2.o, a $ 600	" 1.800
Tres ídem 3.o, a $ 480	" 1.440
Un conserje	" 480
Tres porteros, a $ 420	" 1.260
	$ 24.420

GASTOS DIVERSOS

Eventuales	$ 12.000
Pasajes	" 1.200
Gastos de representación del señor Ministro	" 1.800
Alquiler de casa	" 3.000
Gastos de Secretaría	" 1.200
	$ 19.200
Total general	$ 43.620

Art. 4.o Comuníquese, etc.

Justino Jiménez de Aréchaga.

Exposición de motivos

El nuevo régimen constitucional, al dividir las funciones del Poder Ejecutivo entre los dos órganos que lo integran, plantea una serie de problemas de organización institucional que deben ser resueltos a breve término si la nueva Constitución ha de ser rodeada de las condiciones más favorables a su mejor aplicación.

La redistribución de servicios entre las distintas Secretarías de Estado que decidió, provisoriamente, el Poder Ejecutivo por decreto de 17 de Enero del corriente año crea, para los Ministerios que dependerán del Consejo Nacional de Administración, dificultades graves de funcionamiento con perjuicio evidente para los intereses públicos.

Creo que a esta iniciativa, fundada en una exigencia imperiosa de buena administración, no podrá oponerse con éxito reserva alguna.

Porque si en doctrina constitucional pueden discutirse las ventajas—no demostradas—de organizar los Consejos de Administración en forma que cada uno de sus miembros tome a su cargo una de las Secretarías del Estado, lo que prácticamente importa crear un Jefe de Estado para cada rama de la Administración Pública, el régimen de nuestra Constitución es otro y la institución ministerial es en él robustecida por la determinación de funciones propias de los Ministros.

Esta misma circunstancia, que rodea a la institución de nuevos prestigios y extiende el concepto de su responsabilidad, obliga a no ampliar exageradamente su esfera de acción a no hacer difícil, por la atribución excesiva de competencias, el ejercicio de tan delicadas funciones de gobierno.

La organización del gobierno autónomo de los Departamentos tampoco será una solución para las dificultades previstas en el funcionamiento regular de los Ministerios de Instrucción Pública e Industrias afectados por el proyecto de creación del nuevo Ministerio. Las actividades del gobierno central en cuanto se refiere a los servicios cometidos a dichas Secretarías de Estado no serán deducidas en forma que reduzca la actividad normal de los mismos.

Y es evidente, por lo menos para los que tenemos alguna experiencia de vida administrativa, que el régimen forzoso del decreto de 17 de Enero determinará un lamentable atraso en el despacho de importantísimos asuntos y obstará a la iniciativa fecunda de los Ministros.

Para mí es esta una consideración fundamental a favor del proyecto de ley que someto a la consideración del H. Senado. La Administración Pública debe funcionar con perfecta regularidad, el despacho de los asuntos sometidos a su decisión debe estar siempre al día hasta por razones de moralidad administrativa, y no es posible aumentar los motivos de lentitud funcional derivados de la creación de un órgano deliberante para la decisión de la mayor parte de las cuestiones administrativas por una lamentable concentración de servicios en cada Ministerio.

Una última consideración justifica el proyecto como la denominación que he adoptado para la nueva Secretaría de Estado.

Expresa con acierto el Poder Ejecutivo en su reciente Mensaje como ha sido fecunda la gestión oficial en el cumplimiento de su programa de acción social, cómo ha sabido traducir, con el acuerdo de la mayoría parlamentaria, la aspiración más honda de su partido político en un conjunto de leyes que son la afirmación de una nueva conciencia jurídica.

Todas las actividades que reclama del Poder Ejecutivo el cumplimiento de esas leyes por la solidaridad social, su reglamentación, la vigilancia cuidadosa de su cumplimiento, la iniciativa de leyes complementarias de ese Código de Humanidad que hemos creado para honor del país, exigen la creación de un nuevo Ministerio.

Ha dicho el Poder Ejecutivo, con la elocuencia precisa con que se traducen las más simples verdades, que "en la hora presente un gobierno que no se preocupa directamente de la cuestión obrera hace daño a los intereses generales del país cuyos destinos rija".

Y es consecuencia lógica de ese principio de buen gobierno de la democracia que aspectos tan fundamentales de la política social, la solución de los delicados problemas que plantea la vigencia de nuestras leyes obreras, no quede librado a la gestión ocasional de un Ministro llevado por exigencias predominantes de su cartera hacia actividades de otro orden no siempre conciliables con el cuidado constante que reclaman las cuestiones obreras.

Organo supremo de dirección y vigilancia, de estudio y de iniciativa, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social será la manifestación más efectiva de que nuestro país considera el bienestar de las clases trabajadoras negocio público de la más alta trascendencia.

Justino Jiménez de Aréchaga.

Figuras que desaparecen

El coronel Karl Boyd

Ha fallecido en París el coronel norteamericano Carl Boyd, principal ayudante de campo del general Pershing, jefe de las fuerzas expedicionarias de Estados Unidos en Francia. El coronel Boyd era una figura saliente en el ejército de su país, y, durante la guerra, ha tenido una actuación de importancia, secundando al generalísimo norteamericano en su obra. Antes de marchar a Francia, al ingresar Estados Unidos en la guerra, mandó las fuerzas norteamericanas de caballería, arma a que pertenecía, que fueron a Méjico, y sostuvo con los insurgentes mejicanos un encarnizado combate cerca de Carrizal. La muerte del militar norteamericano se ha producido a consecuencia de una neumonía.

Academia Francesa

Donación importante

Candidatura Paul Fort

En la sesión última de la Academia Francesa, M. La Gorce, que la presidió en ausencia del titular M. Etienne Lamy, anunció que M. Molé-Thenard había legado a dicho cuerpo un collar y un par de aros de diamantes, que pertenecieron a una abuela suya, para que el producto de su venta sea destinado a la fundación de un premio a la poesía que llevará el nombre de «Carolina Jouffroy Renaudo». Nuestro ilustre colaborador el poeta M. Paul Fort, anunció que presentará su candidatura a la vacante dejada por el fallecimiento de M. Edmundo Rostand. Le disputarán ese sillón Paul Adam, d'Orchamp, Haraucourt, Jammes, Polzat y Ponto-Riche.

La exposición de El Prado

Un buen lote de Santa Rita

La conocida estancia "Santa Rita" de la Sucesión Wilson, sita en Soriano, exhibe en los galpones de la Exposición un buen lote de lanares Lincoln, tanto por su número como por la calidad.

Entre ellos merecen citarse dos lotes de diez borregas, uno de los cuales viene a premio.

También los carneros de campo de media lana que son veinte y cinco forman un conjunto notable no tan solo por su buen desarrollo sino también por la finura del vellón.

En carneros de galpón también exhiben algunos buenos ejemplares que hacen honor a la raza y a la producción nacional.

Universitarias

La C. Examinadora del Este — Los profesores que componían la comisión examinadora de los liceos del Este de la República, obsequiarán mañana con una comida, al decano Dr. Enrique A. Cornú y al presidente de la Comisión doctor Adolfo Pérez Olave. Dicha fiesta se realizará en uno de nuestros principales hoteles.

Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria para mujeres.—Exámenes de ingreso a Enseñanza Secundaria—Los exámenes de ingreso a Enseñanza Secundaria tendrán lugar en esta sección el lunes próximo 24 del corriente debiendo presentarse las aspirantes a las 8 de la mañana para la parte escrita. Funcionarán dos mesas examinadoras.

Enseñanza Secundaria — Período extraordinario — Reglamentos: 1.o y 4.o año, Marzo; 2.o y 3.er año, Marzo 7.

Preparatorios—Farmacia y Odontología—Febrero 25, Francés; Febrero 27, Química; Marzo 6, Física; Marzo 8, Inglés.

Ingeniería y Arquitectura—Febrero 24, Física; Febrero 26, Francés; Marzo 8, Inglés; Marzo 7, Química; Marzo 10, Filosofía y Ampliación de Matemáticas.

Abogacía—Febrero 26, Literatura; Marzo 3, Cursos Sintéticos; Marzo 7, Historia Universal.

Medicina—Febrero 25, Francés; Febrero 27, Química; Marzo 1?, Filosofía.

Libres—Febrero 24, Física: (1.o y 2.o curso); Febrero 25, Francés: (1.o, 2.o, 3.o y 4.o año); Febrero 26, Literatura: (1.o y 2.o curso); Febrero 27, Cosmografía; Marzo 3, Química 1.o y 2.o curso; Marzo 5, Dibujo (1.o, 2.o, 3.o y 4.o año); Marzo 6, Historia Natural e Instrucción Cívica; Marzo 7, Historia Universal, Historia A. y Nacional; Marzo 8, Geografía 1.o y 2.o año, Inglés y alemán; Marzo 9, Contabilidad y Gramática 1.o y 2.o año; Marzo 10, Filosofía y Matemáticas 1.o, 2.o y 3.er año; Marzo 10, Dactilografía y Gimnasia.

Las mesas examinadoras funcionarán las mismas del período de Noviembre pasado.

El escultor Julio Antonio

Fallecido en Madrid

Julio Antonio, nombre modesto y retraído, como casi su nombre verdadero tan plebeyo suficientemente a la índica, artista de la más alta y rancia estirpe española, acaba de fallecer en Madrid. Muere joven. Había nacido en Tarragona, y de él se dice que su primera y gran academia de bellas artes fué la catedral de aquella ciudad. Completó su educación en el estudio de la incomparable producción de los grandes escultores andaluces del Renacimiento, en el análisis de las catedrales castellanas y, por más que viajara después por Italia y el arte griego no dejara de producir huella en su talento, nunca se borró la que en él había impreso el arte autóctono. Español de raza y por nacimiento, Julio Antonio lo fué todavía más por su arte: sellado con aquel sello inconfundible, mezcla de fuerte realismo y señera nobleza, que distingue las producciones de todo arte hispano desde las esculturas prehistóricas del Cerro de los Santos y la "Dama de Elche" hasta Alonso Cano. Pertenece así el escultor muerto a esa robusta pléyade de combatientes animosos que en nuestros días han levantado el pendón del nacionalismo en el arte español, reaccionando contra dos siglos de decadencia y cosmopolitismo, en los cuales Goya fué la única excepción. Profundamente enamorado de su patria y de sus gentes, como los Zubiaurre, como Zuloaga, pero no de una España convencional de panderetas y abanicos lamidamente pintados a la italiana, Julio Antonio trató de sintetizar en el bronce el alma de la raza. Y a fe que es pena que fuera en el bronce, porque su concepción escultórica parecía pedir la madera—la dura madera de las sillerías de las catedrales—para en ellas imprimir su viva fuerza con entusiasmo y robustez, las líneas severas de esos tipos castizos que él se complugo en perpetuar como expresiones de españolismo.

DE ARTE

El 4.o centenario de Rafael de Sanzio

El consejo de la congregación de los Virtuosos de Roma, que tiene su sede en el Panteón, con motivo del cuarto centenario de la muerte del pintor Rafael, que se celebrará en 1920, ha decidido organizar un concurso nacional de pintura, restablecer los concursos anuales que se efectuaban antes de la guerra y celebrar una solemne función religiosa en el Panteón, donde descansan los restos del gran pintor. También se decidió efectuar en el Panteón una grandiosa rememoración de Rafael y mandar acuñar una medalla conmemorativa del centenario.

El palacio Caffarelli

El Departamento de Estado de Wáshington ha recibido una información de Roma anunciando que el gobierno italiano se ha apoderado formalmente de la sede de la ex embajada alemana, y que el edificio será demolido. Se ha descubierto que los alemanes habían hecho un túnel que partiendo de la embajada iba a dar al monumento a Víctor Manuel, por debajo del cerro Capitolino.

El senador italiano Rodolfo Pantani iniciará en breve las excavaciones en el palacio Caffarelli de Roma, sede de la ex embajada alemana, bajo el cual se encuentra el templo de Júpiter, que hace más de 2000 años se alzaba sobre el cerro Capitolino. Se asegura que las excavaciones que están por iniciarse serán las más interesantes de cuantas se han emprendido hasta ahora. El gobierno italiano ha ordenado la demolición del local de la ex embajada alemana.

Traslación a Italia de cuadros y manuscritos de Viena

La comisión italiana del armisticio que se encuentra en Viena, sigue ocupada en trasladar los valiosos cuadros y manuscritos que, según se sostiene, Austria retuvo ilegalmente después del tratado de 1876. Una segunda comisión ha visitado la biblioteca de la corte, donde ha reclamado numerosos códices de valor inestimable. Otra comisión visitó el edificio donde se conservan los documentos referentes a Italia. Estos hechos han causado gran sorpresa y pesar entre los austríacos, esperándose que la acción en este sentido quede suspendida hasta que se haya adoptado la decisión sobre la paz. Los diarios de Viena critican acerbamente al departamento de estado, que se limita a dirigir una protesta contra estos actos a los gobiernos de la entente.

Demostración al pintor Pinedo

Telegrafían de Madrid que artistas y escritores ofrecieron una comida al pintor Pinedo, celebrando su último triunfo en la Exposición de Buenos Aires. Los comensales eran unos sesenta. Hablaron: el señor Santamaría, presidente de la sección pintura del Círculo de Bellas Artes; el señor Peggi, ex director general de Bellas Artes. Ambos elogiaron la obra de Pinedo y su activa participación en el intercambio artístico. El obsequiado agradeció el agasajo de que era objeto, prometiendo continuar la obra del arte español en América. Al finalizar el banquete se resolvió enviar un afectuoso saludo a los artistas argentinos. Se dió lectura de las adhesiones de eminentes personalidades, incluso el diputado señor Domingo.

Importante robo en Mar del Plata

Valiosa sustracción de dinero y alhajas a la señora Madero de Torquinst

El sábado por la mañana, las familias que veranean en Mar del Plata fueron nuevamente sorprendidas por la noticia de un nuevo robo de importancia realizado en pleno día. A las 11.30 a. m. de la casilla particular número 113 que posee en la playa la señora María Magdalena Madero de Tornquist, audaces ladrones sustrajeron en momentos en que los dueños se hallaban en el baño y en que el mucamo había ido en busca de un objeto olvidado en la casa-habitación de los señores, dos bolsas de mano, en una de las cuales había una suma importante de dinero y alhajas de ... y en la otra, una porción de alhajas valiosas, entre ellas un gran collar de perlas de gran valor.

Una vez conocida la sustracción y de haber dado cuenta de ella a la autoridad, expresó que recompensaría con diez mil pesos a quien o quienes dieran noticias del paradero de las alhajas y de los autores del robo. Hecho público el suceso, alrededor de él se hicieron los comentarios del caso, especialmente sobre la frecuencia con que se producen respecto a hechos de esa naturaleza, que tienen alarmados a los muchos veraneantes de Mar del Plata. Hasta el momento no se tiene indicio de quiénes pueden ser los autores del hecho, a pesar de que han realizado activas diligencias para descubrirlo. La lista de las alhajas sustraídas es la que damos a continuación: un collar de 133 perlas de Oriente, setenta centímetros de largo; un par de aros con perlas de mucho oriente; un anillo de platino con brillantes, forma cuadrilonga; otro anillo de platino con una perla blanca redonda y de oriente; una pulsera de platino con brillante; un reloj pulsera de platino y brillantes; un cartera con un billete de mil pesos y varios otros de 10, 5 y 1.

Sillas de alquiler

Forma en que han sido distribuidas

Damos a continuación el acta levantada con motivo del sorteo verificado en la Oficina de Informaciones, para la distribución de sillas de alquiler en los corsos de Carnaval.

En Montevideo, a catorce de Febrero de mil novecientos diez y nueve, estando presentes los miembros de la Comisión Municipal de Fiestas, señores Ricardo A. Ruiz, Juan J. Santero, Pedro N. Demaría e ingeniero Salvador Ferrer Zubieta, y en presencia también de un grupo de interesados, se procedió a verificar el sorteo ordenado por aquella Comisión para la distribución de autorizaciones a objeto de colocar sillas de alquiler, durante las noches de Carnaval, en la Avenida 18 de Julio desde la Plaza Independencia hasta la calle Eduardo Acevedo y en las Plazas Independencia y Cagancha cuyo sorteo dió el resultado siguiente:

Avenida 18 de Julio (acera Sud)

De Plaza Independencia a calle Andes, Andrés B. Marano; de Convención a Río Branco, Manuel Islas; de Río Branco a Daymán, Manuel Viño; de Daymán a Río Negro, Enrique Violante, de Río Negro a Paraguay, Agustín Candán; de Plaza Cagancha a Cuareim, A. E. Rodríguez; de Cuareim a Yí, Julio Carrera; de Yí a Yaguarón Santos Cano; de Yaguarón a Ejido, José Bonati; de Ejido a Santiago de Chile, F. Pérez; de Santiago de Chile a Vázquez, Juan Cosani; de Vázquez a Tacuarembó, José Beira; de Tacuarembó a Piedad, Juan Gotuzzo; de Piedad a Minas, Andrés Safons; de Minas a Magallanes, Carlos González; de Magallanes a Gaboto, Marcial Montes (hijo); de Gaboto a Yaro, María Tallada Sirvent; de Yaro a Eduardo Acevedo, Agustín Tarrés.

Acera Norte

De Plaza Independencia a calle Andes, Sofía I. de Acevedo; de Andes a Convención, Carmen Mazza; de Convención a Río Branco, Juan Tallada; de Río Branco a Daymán, Juan L. Bresciano; de Daymán a Río Negro, M. A. Neuz; de Río Negro a Paraguay, Rafael Camarano; de Plaza Cagancha a Cuareim, Santiago Vega de Cuareim a Yí, O. Subero; de Yí a Yaguarón, Rufino Larraya Busó; de Yaguarón a Ejido, Juan Dendorli; de Ejido a Olimar, Manuel Varela; de Olimar a Médanos, Orestes Rotario; de Olimar a Vázquez, Pedro Patrón; de Vázquez a Tacuarembó, Valentín Tarrés; de Tacuarembó a Piedad, Faustino Rey; de Piedad a Minas, Juan P. Suárez; de Minas a Magallanes, Mario Fernández; de Magallanes a Gaboto, Ramón Artecona, de Gaboto a Yaro, Estéban Clérici; de Yaro a Eduardo Acevedo, Arturo Rey.

Plaza Independencia

Costado Sud: de Liniers a Ciudadela, Roque Pietrafessa; de Florida al Este, Luis de la Bandera. Costado Norte: de Juncal a Ciudadela, Luis Bendelli; de Ciudadela a Florida, Pedro Monteiro; de Florida al Este, Manuel Fernández. Costado Oeste: de Sarandí a Buenos Aires, Benjamín Segovia; de Sarandí al Norte, Lorenzo Vicco. Costado Este: de 18 de Julio al Sud, Pedro Mascarelli; de 18 de Julio al Norte, Manuel Torres.

Aceras de la Plaza Independencia

Costado Sud: de Buenos Aires a Ciudadela, Miguel Bresciano; de Ciudadela hasta la esquina, Fernando A. Fernández. Costado Oeste: de Sarandí a Buenos Aires, Juan Eugenio Acevedo; de Sarandí al Norte, Alberto Muniz. Costado Este: de 18 de Julio al Sud, Carlos Bresciano (hijo); de 18 de Julio al Norte, Félix Ramos.

Plaza Cagancha

Costado Sud: de Ibicuy al Oeste, Ignacio Simone; de Ibicuy al Este, Nicolás Casella. Costado Norte: de Rondeau al Este, Juan Srio. Costado Oeste; de 18 de Julio al Norte, S. Garabat. Costado Este: de 18 de Julio al Sud, Amanda Bandelli; de 18 de Julio al Norte, Aleardo de Mars...

Aceras de la Plaza Cagancha

Costado Oeste, de 18 de Julio al Sud, José Pérez Vico; de 18 de Julio al Norte, David Cammiso. Costado Sud, de Ibicuy al Oeste, Domingo Mendaro; de Ibicuy al Este, Armando Gomenoz. Costado Este: de 18 de Julio al Sud, Rafael Carroglio; de 18 de Julio al Norte, Alejo Almada. Costado Norte: de Rondeau al Este, Arturo Ulibarri; de Rondeau al Oeste, Manuel Pareja.

Se hace constar que fueron excluidas expresamente del sorteo, siguiendo la práctica establecida en años anteriores las siguientes aceras: Avenida 18 de Julio, de Andes a Convención (acera Sur) y de Paraguay a Plaza Libertad (las dos aceras), las que se reservaron para los porteros de la Municipalidad.

Acera Norte de la Plaza Independencia, reservada para los niños de los Asilos.

Acera correspondiente al Ateneo, en la que no se colocan sillas.

Los interesados cuyos nombres anteceden, deberán presentarse ante la Oficina de Informaciones antes del jueves 20 del corriente, a las 17 horas, a objeto de hacerse cargo de su locación entregando la suma de diez pesos, como garantía de la misma. Los que antes de esa fecha no hubieren cumplido el requisito de referencia, no podrán alegar derecho alguno para obtener la autorización que le asigna el sorteo.

Y para constancia se firma la presente.—Ricardo A. Ruiz, Pedro E. Demaría, Juan J. Santero, Salvador Ferrer Zubieta.

La misión aeronáutica Demarchi

Lista del personal auxiliar

Oportunamente informamos sobre la próxima llegada de la misión aeronáutica confiada por el gobierno italiano al señor Demarchi, quien, con un selecto grupo de oficiales aviadores, se embarcó en el "Tomaso di Savoia", con destino al Plata. Acompañan a la misión 72 soldados, que desempeñarán los servicios auxiliares en el parque de volación que será instalado por la misión italiana. La lista de los soldados y clases que forman parte de la misión Demarchi es la siguiente:

Aiazzi Giuseppe, Alfieri Adolfo, Ampellini Guido, Anfosso Paolo, Barbieri Giorgio, Bailor Giovanni, Barlecchi Giovanni, Barbanga Giuseppe, Barettino Batista, Benazi Natale, Bonelli Alilio, Berganzoni Vincenzo, Bizzoto Carmino, Brizzi Giuseppe, Bregaguza Noé, Buccarelli Salvatore, Cazretti Francesco, Cavenzaghi Pietro, Cavelli Carlo, Ceccotto Settimio, Cerevini Daniele, Ciufli Luigi, Chiorriere Pericle, Conti Rosolino, Crudele Annibale, Cuppini Luiga, De Giorgi Italo, Denardo Giovanni, Ducchi Giordano, Esposito Edoardo, Fadigato Ettore, Fasano Sebastiano, Favaro Arturo, Fistori Luigi, Fontana Giuseppe, Frittoli Secondo, Galli Antonio, Gambetta Alfredo, Gressi Dionigi, Gaudenzi Attilio, Garati Luigi, Gallà Oreste, Germani Francesco, Grotto Giovanni, Limone Batista, Lojcdice Michele, Lupacchini Ilario, Mariuzzi Mario, Marchigiani Otello, Massiglia Oreste, Matrusi Efisio, Mattiuzzi Napoleone, Melano Giuseppe, Meschio Pietro, Neri Aurelio, Nicola Giovanni, Ongaro Giovanni, Panottai Amedeo, Piva Romolo, Poi Giuseppe, Rainoldi Pietro, Rapelli Bartolomeo, Ravizza Giovanni, Sabbatini Giuseppe, Salamano Attilio, Salamano Ernesto, Sartorelli Giuseppe, Schiavotti Attilio, Taranzi Angelo, Valsecchi Antonio.

El ministro de Instrución Pública

La Comisión Departamental de I. Primaria de Mercedes ha postergado para el día 22 el acto de la colocación de la piedra fundamental del edificio escolar que debe construirse en la calle Colón de aquella ciudad.

Esta postergación responde a que pueda asistir a ese simpático acto el señor Ministro Mezzera.

Los obreros bonaerenses

Gestiones ante los de esta ciudad

Hace algunos días la Federación Obrera Marítima de Buenos Aires envió a Montevideo al delegado J. Cortigosa, con objeto de obtener de la Federación Marítima Uruguaya que no se descargasen en este puerto los vapores consignados a Buenos Aires. El referido delegado tropezó con muchos obstáculos para cumplir su misión, a causa de encontrarse detenidos los dirigentes de la entidad uruguaya. Un miembro de aquella Federación, el señor José Gutiérrez, se trasladó entonces a la vecina capital para poner en conocimiento de la Federación Obrera Marítima la imposibilidad en que se encontraban los obreros uruguayos de acceder al pedido de sus compañeros de esta capital, a causa de las medidas adoptadas por la policía, que, según el referido delegado, mantiene detenidos a todos los dirigentes de la Federación Uruguaya, ha cerrado el local de la misma y se ejerce una vigilancia especial para impedir que los obreros se reunan y puedan adoptar algún acuerdo.

VIDA SOCIAL

PLAYA RAMIREZ—

Para el concierto a celebrarse hoy, martes, a la hora de costumbre en esa playa, regirá el siguiente programa que ejecutará la banda que dirige el maestro Infantozzi.

Primera parte—Triunfo, Marcha, Grasso; Eva, Vals, Lehar; Narración el Pierrot, Sinfonía; Princesa del ..., Danar. Two Step, Fall; Tomasito, Tango.

Segunda parte—Brigadier del Kaiser, Marcha; Lazo de amor, Grasso; ..., Sinfonía; The gonfonier, Two Step; Mi noche triste, Tango, ...

PIRIAPOLIS—

Llegaron al Balneario Piriápolis, procedentes de la cercana metrópoli, las distinguidas señoritas de López y Acosta y Lara y Amalia Acosta y Lara.

—Del mismo punto y con igual destino el señor J. B. Lynch y familia.

—Regresó del Balneario Piriápolis el señor Arturo Pfeiffer y señor J. Murell y familia, siguiendo viaje a Buenos Aires.

Procedente de la vecina orilla llegó a Piriápolis el capitán A. S. Guaren.

Salieron de Piriápolis con destino a la Argentina, los señores José Ovalle y familia y el señor Ernesto ... y familia.

EN LA DIPLOMACIA—

En Abril próximo parte para Europa el Secretario de la Legación del Uruguay en Suiza, señor Luis Aurelio Gil y su esposa.

En breve parten para Buenos Aires el Ministro de España en el Uruguay Vizconde de la Fuente y su señora esposa.

EL BAILE DE 1830—

Entre las fiestas sociales que se celebrarán este Carnaval, la que más llama la atención de la gente mundana, es el Baile 1830, a celebrarse con el noble fin de obtener recursos para socorrer a los huérfanos de la guerra. Ante el entusiasmo que hay entre el elemento "chic", es una garantía del éxito que va a obtener la fiesta proyectada, llamada a ser, una de las más bellas de la temporada. Las invitaciones comenzarán a circular en breve, suscriptas por una Comisión de Damas de altos prestigios y llegarán hasta todo lo más distinguido de esta sociedad.

NOVIAZGOS—

La formalización del noviazgo de la señorita Margarita Christophersen ... con el caballero Raúl Pons ... ha sido muy celebrado en sociedad, ya que implica la futura unión de dos elementos distinguidísimos. Ella, que es de una elegancia parisiense y de una cultura muy vasta, y que ha actuado en este círculo mundano rodeada de los más altos prestigios, y él, a quien rodean todos los atributos del talento y de la caballerosidad, cuentan con múltiples simpatías que con motivo de este feliz acontecimiento han tenido una exteriorización.

POCITOS—

Consagración del nuevo Templo— El sábado se efectuó en Pocitos, la consagración del Templo en construcción, cuya erección la costean un núcleo de vecinos caracterizados de esa localidad. Los actos religiosos comenzaron por la mañana con una misa — y continuaron de tarde con toda solemnidad. Actuaron como padrinos la señora Carmen Montaldo de González Capurro y el señor Elbio Fernández. Se hizo también un reparto de comestibles a los pobres. Entre la concurrencia que asistió a los actos de la consagración, recordamos a las familias de Arocena Folle, Caparro Montaldo, Montes Pareja, Peixoto Nin, Villegas Suárez, Benzano Moullá, Mackinnon Alzorta, Regules, Reyes Lerena, Alzorta Fernández, Govechea Piñeyro, Caparro Olasagasti, Sanguinetti, Fernández Capurro, Suárez Capurro, Abella, Montero Bustamante, Gómez de García Lagos, Costa Ramos Montero, Suárez Arteaga, Gianelli, Pérez Gomar Giménez, Sanguinetti García Lagos, Lerena, Howard Fuller, Lezica Larravide, Algorta Guerra, Carvé Santacoloma, Señora, García Gómez, Hughes, Susviela Favaro, Williman, Pereira Platos, Ferrés, Freitas, Guerra Romero, Grove, Ríus Secco Illa, Beltrán, García Moyano, Delazzoa, Falcao Espalter, Casaravilla, Mora Magariños, Pietracaprina, Montaldo de León, Risso Crossa, Ordeig Garriola, Martínez Arboleya, Saldaña y Oribe, etc., etc.

FIESTAS Y REUNIONES—

La residencia que en la calle Presidente Berro ocupa la familia del capitán Damián Herrera, fué en la noche de ayer el punto de reunión de un núcleo de damas y caballeros, quienes se reunieron especialmente invitados por los dueños de casa, con el objeto de festejar el cumpleaños del niño Heraldo Herrera Anchustegui.

La señora Clara Anchustegui de Bazurro tocó en el piano con impecable corrección la diana de Palleja. Se cantó y se bailó con entusiasmo, y los esposos Herrera Anchusteguy, prodigaron a sus numerosos visitantes, las más finas atenciones.

De la fiesta que se prolongó hasta altas horas de la noche, participaron las señoras: María B. de Pérez, Adela Cafalú de Costa, María Moscardi de Galaschi, Berna B. de Baset, Clara Anchustegui de Bazurro, Isabel Galaschi de Izuela, Istria B. de Graquitarena, Catalina N. de Sabaté, Emilia Anhustegui de Herrera, Dolores F. de García, María M. de Anchusteguy, Juana C. de Araújo, Rosario Abascal de Portela y Herminia F. de Gómez; señoritas: María Adela, Amanda, Iris y Coca Costa Cafalú, Purita Marrasghelo, Lolita y Esther Baset, Rosarito Portela, María Ceriani Catalina y Marta Victoria Pérez, Ofelia Godi, de Revetria, etc.

—El jueves próximo, la señorita de Mousqués Caligari, ofrecerá una interesante fiesta en su quinta del Camino de las Instrucciones.

—La niña Sofía E. Gaggero Peragini fué ayer muy visitada por sus parientes y amistades con ocasión de ser la fecha de su cumpleaños.

—Celebró el sábado su cumpleaños la señorita Esther Pradelles. Con tal motivo sus numerosas amigas pasaron a saludarla por su elegante "home" de Pocitos.

VARIAS—

El hogar de los esposos Costa-Savio se ha visto alegrado con el nacimiento de una preciosa niña.

ENLACES—

La boda de la señorita Margarita Sosa Díaz Piñeyrúa con el señor Guzmán Acosta y Lara, se celebrará a mediados del corriente año, en la residencia que los padres de la novia ocupan en la calle Mercedes y dará margen a una gran fiesta nupcial, dadas las vinculaciones de la joven pareja. Los nuevos esposos fijarán su residencia en Minas, donde el señor Acosta y Lara ejerce su profesión.

—La boda de la señorita María Carlota Sanguinetti con el señor Miguel Lanata, tendrá lugar el 9 de Marzo en la intimidad, en la residencia de la señora Petronila N. de Sanguinetti.

—El lunes próximo, se celebrará el enlace de la señorita Guma Muñoz del Campo con el caballero José Luis Zorrilla de San Martín — pareja de actuación muy significativa en la sociedad montevideana.

Las ceremonias civil y religiosa, se efectuarán en el palacio de la familia de la novia en la calle Agraciada.

Actuarán como testigos por parte del novio, los señores Alejandro Zorrilla de San Martín, doctor Juan Carlos Blanco Sienra, Raúl Montero Bustamante y T. Vidal Belo.

Por la novia, actuarán de testigos los señores Daniel Muñoz, Alfredo Beherens, Dámaso del Campo y Enrique Muñoz del Campo.

La ceremonia religiosa será apadrinada por el doctor Juan Zorrilla de San Martín, padre del novio, y la señora Guma del Campo de Muñoz madre de la novia.

—Dentro de pocos días tendrá lugar la consagración de la boda Bernadá-Bruno-Fernández. El acto reunirá a un núcleo de familias conocidas.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El señor Mario Foulcade Reyes, y su familia han pasado a ocupar una casa de la calle Misiones.

—Desde hace unos días se ha trasladado a su casa-quinta del Camino Burgues, la familia de Paragues.

EXAMENES—

Franz List — Ante numerosa concurrencia se han verificado en el Franz List los exámenes de piano y solfeo de la clase de la señorita María Luisa de Soria discípula que han merecido del jurado de enseñanza altas notas por difíciles pruebas ejecutadas.

Solfeo Preparatorio: — Emma Isola Dupont, Mirta Mautone, Josefina Naris, Mañan Mautone Rovira.

Primer año: — María Inés Vázquez Más, Berta Casamayou, Matilde Ybanés Táñez, Amira Clara Menéndez, María Teresa Isola Dupont, Ada Clara Menéndez.

Segundo año: — María Amelia Chopitea, Rosaura Gómez Sierra, Celia Badano, María Isabel Isola.

Cursos superiores: — Mayder Bianchi, Maruja Ehgoncelhay.

En piano han rendido examen: Preparatorio: — Berta Casamayou, María Teresa Isola.

Primer año: — Matilde Ibañez Táñez, Rosaura Gómez Sierra.

Segundo año: — María Isabel Isola.

Tercer año: — Mayder Bianchi y en quinto año: — Maruja Echegoncelhay en el mismo Franz List ha presentado un núcleo de discípulas en excelente forma con honrosas clasificaciones la señorita Angelita Rifaud examinadas en el piano: Elvira Ballestrino, Emilia Quadrelli, Santiaguito Baranda y Reyes, Delia Oria y María Irene Laferza.

DEMOSTRACIONES—

Esta noche los señores Eduardo Gómez y Jacinto Islas, que regresan a Buenos Aires, serán despedidos con una cena por un núcleo de sus amigos.

—Con motivo de su renuncia del cargo de juez letrado de Colonia, el doctor Enrique Saavedra fué obsequiado por los vecinos más caracterizados de aquel departamento con un gran banquete.

DIVERSAS—

«Centre Català»—La Comisión de Fiestas de esta importante Institución ha resuelto dar dos bailes en el gran teatro Catalunya durante el próximo Carnaval.

El primero de dichos bailes será en la noche del 2 de Marzo y el segundo en la noche del 8 del mismo mes.

Se acordó también crear tres primeros premios para los mejores trajes: Regional, Original y Fantasía.

Dichos bailes prometen ser una nota deslumbrante dado el prestigio y condiciones que reune la gran entidad de los catalanes.

—Club Español—El Club Español también se propone solemnizar la fiesta de carnaval dignamente. Como hemos anunciado, tendrá lugar en sus salones un gran baile de disfraz, que como todos los realizados en esa época, han de alcanzar un brillante éxito.

Club Oriental—

La directiva del Club Oriental ha resuelto celebrar en los salones de su local, dos bailes en las noches del 1 y del 8 de Marzo próximo.

Tengo el placer de comunicarle que para festejar las próximas carnestolendas, la C. D. que me honro en presidir, ha resuelto celebrar en los salones del Club, dos bailes en los días 1 y 8 de próximo Marzo.

En la primera de las fiestas proyectadas será permitido el uso de disfraz únicamente a las señoras y señoritas y en la segunda podrán concurrir disfrazados ambos sexos.

Para poder cumplir debidamente con el contralor indispensable, se ha resuelto abrir un Registro Especial para las inscripciones de las señoras y señoritas, (quedando sin efecto las de los Registros anteriores) para lo cual el asociado deberá concurrir a la Secretaría los días 18, 19 y 20 y para retirar las invitaciones el 24, 25 y 26.

Euskal Erria—

La gran fiesta social — Prosiguen con la mayor actividad los trabajos de la Comisión de Festas de «Euskal Erria» para el mejor éxito de la fiesta social que se realizará el domingo 23 del corriente, en la cual ha de plantarse el retoño del árbol de Gernika, fiesta que se llevará a cabo en la sede de Malvín, Parada 2375.

Han sido enviadas las invitaciones a los asociados y consocios en general, personalmente. Si alguien por cualquier circunstancia no lo recibiere, puede reclamarla en la Secretaría social, a las horas señaladas.

El programa confeccionado por la Comisión de Fiestas, es realmente interesante. En la sesión celebrada anoche quedaron ultimados todos los preparativos, y dado el entusiasmo reinante en esta prestigiosa Institución, estamos seguros que este acto obtendrá toda la resonancia que merece.

Se previene a los interesados, que el almuerzo será servido a las 12 en punto del mencionado día 23 de Febrero. De esa manera podrá cumplirse el programa general de festejos. Para poder concurrir al almuerzo, los asociados deberán inscribirse en el local de la calle San José, de 7 a 10 de la mañana y de 9 a 11 de la noche. En el acto de la inscripción les será entregada una nueva tarjeta que deberá presentarse para tener acceso al salón donde se realizará el almuerzo. El registro quedará cerrado el viernes 21 de Febrero a las 11 de la noche.

Oportunamente adelantaremos otras novedades relacionadas con las grandes fiestas de la Institución que nos sirve de epígrafe.

VIAJEROS—

En breve partirán para Europa los jóvenes hermanos Lizetta Orfila y Alberto Pelrano.

—De Punta del Este regresó el señor Ernesto Villegas.

—Para Buenos Aires el señor Alfredo A. Bianchi.

—Regresó de Las Piedras la señorita Elvira Klinger.

—Ha vuelto a Punta del Este el señor Julio María Sosa.

—El señor Alberto Montaldo regresó de Piriápolis.

—Partió para San José, el señor Eduardo Martínez Urrubey.

—Regresaron a Buenos Aires las señoritas de Idiarte Borda Barrios.

—Partió para Flores el señor Mario González Preve.

—Para el Salto el agrimensor Héctor Herrán Bica.

—Llegó de Canelones el señor Julio Mendoza.

—La señora Elena M. de Cardozo parte para el Salto.

—Regresaron a Buenos Aires después de pasar una temporada en nuestras playas el señor Enrique Green y su esposa Elena Napp.

—Partió para Durazno el señor Carlos Nesto.

—De Colonia Suiza llegó el señor Angel Martínez.

—De Río Negro el señor Jacinto Damonte.

ENFERMOS—

Es muy delicado el estado de salud del señor Antonio Herrera Sanguinetti.

—Se encuentra algo enferma la señorita Ursula Arboleya.

—Restablecida la señorita María del Carmen Marcenal.

—Mejorado el señor Eduardo Martinelli.

—Está mejorada la señora Blanca Nebel Pancio de Brizuela.

—La señorita Elena O'Brien, dejó hoy el lecho, bastante mejorada de sus dolencias.

—El señor Manuel Márquez Ayarade está mejorado.

NECROLOGICAS—

Lorenzo Couture — En la tarde del viernes dejó de existir el Sr. I. Couture, persona sumamente apreciada en nuestros círculos sociales y deportivos. Su sepelio se efectuó esta tarde y puso de manifiesto el gran pesar que su deceso ha causado. El señor Couture pertenecía al personal del Banco de la República, donde deja buen recuerdo de sus procederes, al funcionario integrante y de caballero intachable.

Roberto Santos Calvo — Ha fallecido el joven Roberto Santos Calvo que por muchos méritos personales gozaba de la más alta estimación. Pertenecía a respetable familia de esta sociedad y estaba emparentado a muchas y muy conocidas.

Margarita E. de Barré — En el Cementerio del Buceo se efectuó el sábado el sepelio de los restos de la señora Margarita E. de Barré, que fué muy querida por cuantos la conocieron.

Pablo Duvini — El sepelio de sus restos efectuado en la mañana del sábado dió fé del sentimiento que ha producido en su deceso.

Silveira Cánd'da Oliveira de Robini — Ha fallecido la señora Silveira Cánd'da Oliveira de Robini muy ligada a conocidas familias de la colonia brasileña.

Arte y Artistas

SOLIS.—

El programa del espectáculo de esta noche consta de "El Niño Judío", en primera sección, y de "La tempestad", en segunda. Mañana se representarán "El Misar de la Princesita" y "La Dolores".

URQUIZA—

He aquí el programa combinado para esta noche por la compañía de bailes rusos, que tanta aceptación ha merecido de nuestro público: La parte. Thaïs; 2.a L'amour et le printemps; 3.a Diversiones: Ouverture, orquesta; Danza Holandesa, Grieg; 3.o Baile de la ópera "Lakmé", Délibes; 4.o Serenata, Kreisler; 5.a Danza China, Planquette; 6.o Danza Orientale, Gounod; 7.o Momento Musical, Schubert; 8.o Africana, E. Guillote; 9.o Rond d'Amour, Gondonl; 1.—"Danza Característica, Tchaikowsky.

18 DE JULIO.—

En las dos primeras secciones de hoy interviene la Petite Imperio. En la tercera debuta Felipe Valente, reputado melodista y la deliciosa Teresita Zazá cantará nuevos e interesantes cuplets.

El viernes beneficio de la Zazá, con grandes novedades.

EL MAESTRO PEROSIO—

Anuncian de Génova, el fallecimiento, ocurrido el sábado en esta ciudad, del maestro de música Ettore Perosio, que dirigió algunas temporadas líricas en los teatros de Buenos Aires y Montevideo.

CATALUNYA—

Con las funciones de hoy se despiden los Gard-Razzano y los Nezzi-Appa. Mañana, los sustituirán la Sataneia, bailarina que posee buen decorado y trajes lujosos y Rosita Rodrigo, tonadillera, que por primera vez trabajará ante nuestro público.

LUIS G. PIEROTTI—

Desde ayer se encuentra entre nosotros el señor Luis G. Pierotti, elemento vinculado a la vida teatral de ambas orillas del Plata. Cuenta aquí con muchísimos amigos, quienes le agasajan en la forma que sus buenas condiciones merecen. Su viaje responde al objeto de tomarse un breve y merecido descanso.

COMEDIA—

Los elementos de Sal... se defienden renovando con frecuencia el cartel, para hoy anuncian un espectáculo con novedades.

POLITEAMA—

La Empresa ha resuelto suspender por dos o tres días los espectáculos, a causa de no haber llegado aún los animales amaestrados, que permanecen en Buenos Aires, por falta de vapores.

CASINO—

Bamos estrenará esta noche una comedia en la que su actuación será para ubicarse en primer plano. En el programa de variedades, se anuncian debuts.

ROYAL—

El cartel del teatro de Visconti, constituye un verdadero estímulo. Muchos números buenos y hasta hay algunos novedosos.

Tonelaje para la América del Sur

Dicen de Washington que los mercados sudamericanos han quedado abiertos a los exportadores norteamericanos después que la junta de comercio de guerra ha cancelado las cláusulas que daban preferencias a la navegación oceánica con destino a los puertos de la América del Sur. Con esta preferencia la junta de comercio de guerra podía fiscalizar la capacidad de carga de los barcos y su actividad. La cancelación de esta preferencia ha sido posible mediante la obtención de barcos que bajo el patrocinio de la junta de navegación se encargarán de todos los cargamentos destinados a la costa oriental de la América del Sur. Se han pasado instrucciones a las compañías de navegación para que dejen de tomar en cuenta la preferencia que hasta ahora se les había garantizado.

Administrativas

Bebidas sin alcohol—Por el Ministerio de Hacienda se resolvió aprobar las modificaciones introducidas en los Estatutos de la Sociedad Anónima Cooperativa de Bebidas sin alcohol.

Empleado en comisión—Se designó al señor Raúl Avila para desempeñar las funciones de empleado en comisión en la Administración de Rentas de Soriano.

Se declaró empleado en comisión en la Administración de Rentas de Paysandú a los señores Honorique da Silva y Miguel Acosta.

Habiendo presentado renuncia del cargo de auxiliar de la Agencia de Rentas de Sarandí Grande la señorita Bernardina Gabard, se nombró para desempeñar el referido cargo a don Bolívar Machado Rivas.

El señor Antonio M. Rodríguez—

El Poder Ejecutivo pasó ayer un mensaje a la Asamblea General, pidiendo venia para designar vocal del Banco Hipotecario del Uruguay, al doctor Antonio María Rodríguez en reemplazo del doctor Asdrubal Delgado.

Tarifas aprobadas—

Montevideo, Febrero 17 de 1919— Vistos la gestión de la Administración Nacional del Puerto de Montevideo, para que apruebe la tarifa correspondiente al servicio de pesar vagones proyectada por dicha corporación a razón de 10 centésimos ($ 0.10) los mil kilogramos de mercaderías.

Atento a lo dispuesto por el artículo 20 de la ley de 21 de Julio de 1916.—Se resuelve: Aprobar la tarifa de la referencia.—Comuníquese, publíquese y archívese.—(Rúbrica del señor Presidente).—Federico R. Vidiella.

Parque en el Cerro—

El Ministerio de Obras Públicas ha pasado a informe de la Dirección de Avaluaciones de Bienes del Estado, el proyecto de construcción de un parque público en la Villa del Cerro.

Oficinas del Ministerio de la Guerra—

Han sido instaladas en la calle de Florida número 1480, las oficinas de información y archivo del Ministerio de la Guerra y Marina. Desde hoy se atiende al público en ese local.

Traspaso de rubros—

Por el ministerio de Instrucción Pública se expidió un decreto, autorizando a la Intendencia Municipal de Río Negro para imputar al rubro "Usina de Luz Eléctricas" hasta tanto se incluya en el Presupuesto: Un 2do. mecánico con pesos 60.00 mensuales; un foguista con pesos 45.00 mensuales y alquiler de casa de la Gerencia de la Usina pesos 15.00 mensuales.

—Autorízasele también para cargar al art. 40 de la ley de Policía Sanitaria la suma de $ 25.00 mensuales para alquiler de la casa de la Oficina Municipal de Análisis.

—Con respecto al sueldo del ayudante del Veterinario, corresponde a la Policía Sanitaria pedir lo que crea conveniente.

Propuesta de venta—

La sucesión Viglione se ha presentado al Ministerio de Industrias proponiendo en venta las propiedades señaladas con los N.os 1172 y 1174 de la calle Florida del "Diario Oficial".

Esta propuesta ha pasado a informe de la Dirección de la "Imprenta Nacional".

Deportes y deportistas

NATACION

LA CARRERA DE 5000 METROS

—Como estaba anunciado se efectuó ayer de mañana, la carrera de 5000 metros organizada por la Federación Uruguaya de Natación.

Después del alba, y cuando llegaron las 7 horas, que se habían prescripto para la presentación de los competidores comenzaron a agruparse los aficionados y los "hinchas" ..., en las inmediaciones del Pabellón Flotante de la C. N. de E. F., lugar designado para partir hacia la terraza de Capurro desde donde se daría comienzo a la carrera de fondo.

Debido a los malos augurios que ofrecía el umbroso horizonte, hubo de retardarse la partida hasta que, despejado súbitamente, un sol esplendoroso comenzó a reflejarse sobre las olas, mientras se preparaban las numerosas embarcaciones dispuestas a trasportar a los corredores, segundos, el jurado y miembros de la prensa.

Una vez dispuesto todo en forma, como un inmenso reptil, se deslizó la sugestiva caravana, atravesando la bahía hasta Capurro.

Una vez allí, se resolvió convocar a todos los inscriptos, quienes desnudos ante el jurado, que anotaba sus nombres y les entregaba la gorrita que servíales de distintivo. Se advirtió la inasistencia del campeón de los 1500 metros Jorge Stanhan, quien no pudo disputar el torneo por encontrarse ... dispuesto, como así mismo la de Pérez que se encontraba también afectado por enfermedad.

Acto seguido los nadadores hicieron ... convenientemente sus cuerpos y ocuparon la línea de largada ... de la terraza de Capurro una detonación anunció el instante de partida.

Desde los primeros tramos se ... que la lucha sería interesante y el triunfo disputado paso a paso. La carrera comenzó con un fuerte tren, con el propósito de tomar cada uno la delantera.

Toma la punta Cotelo, seguido por Taralo. El primero logra distanciarse unos metros para después asegurar la marcha y perfilarse en el primer puesto en todo el trayecto de la carrera.

... Márquez, que hizo una de sus mejores performances, Taralo que no pudo evitar que lo pasara y Barrios, que disputa a este el tercer puesto. De este modo transcurren los primeros 25 minutos. Cotelo avanza a razón de 24 brazadas por minuto. A esta altura, notamos entre los últimos a Santángelo, Geloso, ..., Gianotti ... respectivamente.

Haciendo un esfuerzo Cotelo se distancia ... metros de Márquez. Este, ... el bando con Taralo que consiguió adelantarse unos metros de Barrios.

Transcurre aún tiempo, y la carrera se desarrolla con las mismas normas hasta que Cotelo que había logrado una ventaja de 200 metros sobre Márquez, tiene que luchar contra la fuerte corriente que se percibía en las proximidades del muelle Maciel. Esta lucha hizo que la distancia fuera menor, pero una vez salvada la dificultad, tomó una ventaja grandiosa, al punto que, al llegar a la línea final, los competidores se distanciaban en la siguiente forma: Cotelo de Márquez, 300 metros; éste de Taralo 250 mts. y Taralo de Castromán, quien inmediatamente apareció entre los vencedores, 50 metros.

Al llegar el vencedor a la meta, una ovación unánime retumbó en el espacio. Y ella era tanto más merecida por cuanto si el año pasado se corrió una carrera semejante, debe tenerse en cuenta que se realizó con 700 metros de ventaja. En cambio, la lucha que hubo de sostener este campeón de prestigios positivos, fué ganada con mayor facilidad y por la importante distancia que hemos señalado, marcando por tanto el récord nacional de los 5000 metros, en el recomendable tiempo de 1 hora 39 min. y 4? seg.

En cuanto a Márquez nos merece igualmente un hermoso concepto como nadador, por cuanto supo destacarse en el segundo puesto durante la mitad final de la carrera y por una ventaja que dice mucho de sus condiciones excelentes para este útil deporte.

Taralo, que se señaló en el tercer puesto, hizo igualmente una de sus buenas carreras, aunque tenía que luchar contra Barrios quien no cedía un palmo hasta que abandonó, debido tal vez a una dolencia que le aquejaba antes de comenzar la prueba.

En el cuarto puesto entró Castromán, "petit" de revelantes condiciones, en el 5.o Santángelo y en el 6.o A. Nery, otro de los sobresalientes elementos del año, que promete mucho y hace más.

En resumen fué una fiesta náutica que sirvió para poner de manifiesto las garras de nuestros campeones de notación y el entusiasmo, que despiertan en nuestro ambiente deportivo, pruebas de esta naturaleza.

BOXING

EL MATCH DE ANOCHE

Ante numerosa concurrencia, se realizó anoche el anunciado match entre los pugilistas Miguel A. Quintana y Ramón Platero.

En esta pelea hubieron cosas raras, ganándola al 6.o rounds Quintana, pues los segundos de Platero, arrojaron la esponja.

El juez señor Lena, actuó correctamente.

POLICIA

NIÑO LASTIMADO

El niño Héctor Piñeyro de 5 años, salió corriendo de la casa N.o 318 de la calle Piedras y se golpeó contra el auto núm. 989 que guiado por Luis Geloso, pasaba en ese instante a marcha moderada. El menor sufrió contusiones leves, siendo curado por la Asistencia Pública que luego lo llevó a su domicilio calle Juan L. Cuestas 1276.

DISGUSTADA CON LA FAMILIA

A la edad de 36 años y a las 10 de la noche de ayer Margarita Costela de Barberosa tomó la resolución de restarse de este mundo. Al efecto ingirió una modesta pastilla de bicloruro.

La Asistencia Pública llevóla al Hospital Maciel, donde trata de consolarse de los disgustos familiares que le amargan los días de su vida.

LAS MUJERES LADRONAS

El día 10 del corriente, el señor Faustino Correa de Espíritu Santo, domiciliado en la calle Salto 1228, denunció en la 6.a sección, que le habían sustraído del interior de su casa, dos anillos con brillantes avaluados en la suma de $ 500.00. Comunicado el hecho a la Sección Delitos contra la Propiedad, de la Policía de Investigaciones, el encargado de aquella, comisario Alberto Varela, dispuso que el subcomisario Ellauri y agentes Gambin y Demarco, practicaran las diligencias del caso. Estas dieron por resultado que se sospechara en el primer momento, de una mujer que había estado el mismo día que faltaron las alhajas, a entregar unas ropas que habíanle dado para lavar. Una vez obtenido su paradero, fué invitada a concurrir a Investigaciones, donde al ser interrogada manifestó llamarse Elvira Guevara, no contando con que sería reconocida, por haber estado dos veces detenida y sospechada de hurto con el nombre de Elvira Galván. Al preguntársele sobre las alhajas del señor Correa, al principio negó ser autora de hecho, pero más tarde declaró haberlas negociado por la suma de $ 3.00, a un tal Camilo Peduto, domiciliado en la calle Magallanes 1215, el que invitado a concurrir a la Sección Delitos contra la Propiedad, manifestó ser cierta la compra pero que le había dado la cantidad de $ 13.00, habiendo empeñado a su vez las alhajas en el Monte Piedad, por la suma de $ 190.00. Lo cual fué constatado.

Teniendo en cuenta que Peduto, al comprar los anillos, dió la suma irrisoria de $ 3.00, demostrando con ello mala fé, fué remitido conjuntamente con la ladrona a la Cárcel Central.

COMERCIANTES HONESTOS

El señor Juez de Instrucción doctor Lago, dispuso que fuera aprehendido y puesto a su disposición, el sujeto César Costa, comprador de la mercadería robada al señor Antonio Chiezza, establecido en Cont. Agraciada 76, por el sujeto Oreste Charte, y en cuyo hecho intervino la Sección Delitos contra la Propiedad. La captura la hicieron efectiva, los empleados García y Fosman. Con este van tres, los comerciantes honestos, que van a parar a la Cárcel Central, por hacer compras de "ocasión". También siguió el mismo camino, Ramón Izeta comprador de las gallinas, que robaba José Bardanca y Ramón Peláez.

Noticias diversas

La peste bubónica—

Las autoridades sanitarias del vecino país tratan de cortar, en su foco, los casos de peste bubónica que acaban de registrarse en Córdoba. Hasta ahora todos ellos están localizados en el pueblo de Liebres.

Cargamento de inflamables—

El vapor "Rondo" que fondeó en el antepuerto trae a su bordo tres mil toneladas de inflamables cuyo desembarco empezará hoy con las precauciones establecidas para estos casos.

Protectora de los Animales. — La sociedad ... [illegible] ... recomienda a los cocheros, que para evitar a sus animales sufrimientos y enfermedades por los fuertes calores, lleven siempre consigo una botella mitad vinagre y agua y después de agitarla se le aplique al ... con una esponja ... y ... el resultado ... que dé. Es un remedio eficaz y barato.

Centros y sociedades

Centro R. "Pontevedrés" — Adhiriéndose a los festejos de Carnaval, el Centro del epígrafe ha resuelto efectuar cuatro tertulias de disfraz y particular, tres de ellas en su local social, sito en la calle Florida, entre Soriano y Canelones, y la otra en el Victoria Hall.

El orden de estas tertulias, será el siguiente: Domingo 2 de Marzo, en el salón social; martes 4, en el Victoria Hall; domingo 9 y sábado 15, en el salón social.

MARITIMAS

VARIAS NOTICIAS

Después de haber sido reparado en el Dique Nacional, zarpó ayer para San Vicente, el vapor griego "Marie N. Roussos".

—El vapor inglés "Río Negro" ex "Mera", salió ayer para Nueva York, completamente cargado con frutos del país.

—A las 3 de la tarde de ayer, salió para Río Janeiro, el vapor brasilero "Maranguape", llevando carga de nuestro puerto y correspondencia para los puertos de la costa del Brasil. El "Miranda", de la misma bandera, siguió viaje para La Plata. Estos barcos no llevan pasajeros en este viaje.

—De San Vicente, entró ayer el vapor inglés "Clematis", con un pasajero, correspondencia y carga general.

PEON LESIONADO

Ayer a las 2, fué desembarcado del vapor francés "Belle Isle", el jornalero Felipe Cardoso, oriental, soltero, de 21 años, domiciliado en el Cerro, calle Vizcaya núm. 141, perteneciente al personal del Frigorífico Swift de Montevideo, que trabajando en una de las bodegas del vapor nombrado, se resbaló, lesionándose la pierna derecha. En una ambulancia de la Asistencia Pública, fué conducido al Hospital Maciel.

ENFERMO

George Murray, tripulante del vapor inglés "Duquesa", fué bajado de a bordo y conducido al Hospital Inglés, para su asistencia, a causa de hallarse atacado de una úlcera intestinal. Fué reconocido por el médico de la Asistencia Pública.

EL "LEON XIII"

La Agencia de los señores Pedro Ferrés y Cía nos comunica haber recibido telegrama anunciando la salida del vapor «León XIII» del puerto de Vigo, el día 14 del actual. Dicho vapor que conduce pasajeros y carga para este puerto es esperado los primeros días de Marzo.

UN VAPOR INCENDIADO

La agencia del Lloyd de Londres anuncia que el vapor británico "Moorish Prince", buque de seis mil toneladas, se incendió y trata de llegar a un puerto de las islas Azores.

UN BUQUE DE CONCRETO

Ha sido completado el primer buque de concreto construido en Inglaterra, y fué muy satisfactorio el resultado del primer viaje de prueba que hizo ese buque.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Nos telegrafían de Nueva York que el vapor "William Mackicey" zarpó el sábado de ese puerto para Buenos Aires y Montevideo.

LOS VAPORES ESPAÑOLES

Si no se produce un acuerdo que dé por terminado el "lockout", los vapores "Infanta Isabel de Borbón" y "Reina Victoria Eugenia", actualmente en Buenos Aires, conforme a un permiso especial, se dirigirían a La Plata, donde proseguirían la descarga de las mercaderías que tienen a bordo y de donde zarparían con destino a Barcelona y escalas.

En el primero de los barcos mencionados se han alojado ya algunos pasajeros de cámara, que llegaron vez pasada de la vecina República de Chile, para embarcar con destino a España. En cuanto a los de tercera clase, como ya se ha anunciado en otra oportunidad, se encuentran en el Hotel de Inmigrantes, a la espera de que el buque pueda abandonar el puerto de esta capital. El "Infanta Isabel de Borbón", de acuerdo con su itinerario, el viernes pasado debía llegar a Barcelona, de modo que la demora que ya lleva en el tiempo puede hará que este buque realice un viaje menos al Río de la Plata, este año igual cosa puede decirse del "Reina Victoria Eugenia", cuya demora por las causas conocidas, significará también un viaje menos para este año.

Registro Civil

Matrimonios — Alfonso Bergoechea, oriental, 24 años, comerciante, con Ana Jara, oriental, 21 años.

Gilberto Gil, oriental, 32 años, empleado, con Josa Grunetti, argentina 19 años.

Angel Arbarcal, español, 31 años, comerciante, con Elena Vidal, española, 24 años.

Héctor Castrella, oriental, 30 años, empleado, con Hortensia Cambón, oriental, 27 años.

Emilio Parodi, oriental, 25 años, empleado, con Juana María, oriental 22 años.

José Posé, español, 31 años, albañil, con Mercedes Cabani, española, 25 años.

Defunciones—Día 16: Manuela Rodríguez de Rodríguez, oriental, 49 años, viuda, Hospital Maciel; Nicasio Ferrando, oriental, 2 meses, Asilo D. Larrañaga; Ramón A. Cardozo, oriental, 29 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Carlos Adamoli, italiano, 65 años, casado, Colonia 1556; Agustín Roberto Reguero, oriental, 7 años, Reconquista 544; María García de Pazzio, oriental, 48 años, viuda, Tacuarembó 1391; José Rubaldo, italiano, 69 años, soltero, Nueva Palmira 2356; Mercedes Bastillos de Platero, oriental, 96 años, viuda, Miquelete 1467; Juan Bautista Parodi, italiano, 36 años, casado, Patria 1733; Juan Guassone, italiano, 35 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Alejandro Papayan, griego, 33 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Estanislao Barrera, oriental, 21 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Francisco Bermúdez, oriental, 34 años, soltero, Hospital F. Ferreira, Delia Artola, oriental, 22 años soltera, Hospital F. Ferreira; Graciana Echeverry, oriental, 15 años, soltera, Tacuarembó 1012; María Esther Carrai, oriental, 3 años, Sarandí 259.

Día 17: Eustaquia de Farías, oriental, 43 años, viuda, 2 de Mayo esq. Gral. Prim; Santiago Lozardo, oriental, 33 casado, José L. Terra 2056; José Balverde, oriental, 2 meses, Mercedes 1151; Monorina Saondre de Baismundi, italiana, 38 años, casada, Hospital F. Ferreira; Donata Leivas de Mosquera, oriental, 20 años, soltera, Hospital F. Ferreira; Ilia Chagas, oriental, 20 años, soltera, Hospital F. Ferreira; José Rodríguez, portugués, 25 años, soltero, Río Branco 1343; Catalina Graffina, de Chirardelli, italiana, 66 años, viuda, Dacá 1917; Asunción Martínez de Cabrera, oriental, 60 años, viuda, Monte Caseros 34; José Percovich oriental, 72 años, casado, procedente del Departamento de Canelones; Jesús González, español, 36 años, soltero, Hospital Maciel; María N., Hospital Maciel; Un feto, Galicia 1665; Juan Rosel Píriz, oriental, 34 años, soltero, Hospital Militar.

EL FIN DE LA TRAGEDIA

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

En Belfast los obreros navales reanudan el trabajo - Los sirios y libaneses ante la conferencia de la paz - La navegación aérea entre Francia y Buenos Aires será brevemente solucionada - Foch amenaza a los alemanes con la cesación del armisticio - Se desmiente oficialmente el viaje de Alfonso XIII a la América del Sur - Protestas de amistad de los socialistas alemanes.

NUEVA OFENSIVA ALEMANA
Londres, Febrero 17.

"The Daily Chronicle" comentando la nueva ofensiva alemana en Polonia dice que ella prueba que los nuevos gobernantes alemanes están en connivencia con el gobierno prusiano en la preparación militar.

Añade que es la característica del alemán de atacar al débil cuando se siente fuerte.

Los Aliados deben abandonar la idea de tratar con el alemán como con un pueblo honorable y civilizado.

Los Aliados tienen una gran responsabilidad con respecto a Polonia, pero ocupan ahora una admirable posición para una pronta y eficaz invasión en Alemania.

FIRMA DEL AMISTICIO
Londres, Febrero 17.

Comunican de Treves, que se ha firmado la prolongación del armisticio.

TUBOS DE GAS EN UNA CATEDRAL
Londres, Febrero 17.

«The Daily Express» en un despacho de Viena anuncia que soldados y obreros lanzaron tubos de gas deletereo en el altar de la Catedral de esa ciudad, durante la celebración de una misa por el Nuncio Papal, el cual resultó con los ojos gravemente quemados.

TRABAJO ESPANTOSO
Paris, Febrero 17.

El ministro de Aprovisionamiento de Norte América, Mr. Hoover, que combate actualmente la miseria en las regiones devastadas de Francia, entrevistado dijo que su trabajo es espantoso, así como la situación.

Mr. Hoover añadió: Los franceses sufren verdaderamente.

Vuestras mujeres y ancianos y civiles que habían sido magníficos en coraje y fuerza durante la ocupación, no tienen mas ahora la fuerza para reaccionar y están postrados con el alma enferma.

La cosa mas abominable que toda otra, es el retiro de todo el ganado de las regiones invadidas por Alemania.

La leche falta totalmente para todos los niños por este motivo. Este es un crimen mas vergonzoso que todos los demás.

No se puede constituir una raza alimentándola con leche condensada. Los que cometieron esto sabían lo que hacían, pues no solamente deseaban destruir la industria de Francia, sino también destruir a la raza.

LAS RECLAMACIONES SIRIAS
Paris, Febrero 17.

Chekriganem al exponer ante la Conferencia de la Paz las reclamaciones sirias en nombre de todas las colonias sirias y libanesas de Europa, de las dos Américas, de Australia, Egipto y del resto de Africa representando a 1.200.000 votos, reclamó la independencia de Siria con respecto a sus vecinos de lengua árabe.

Sus fronteras naturales e históricas son indiscutibles y su nacionalidad distinta y evidente.

Siria, si es reconocida independiente aunque está muy evolucionada, estima tener necesidad de una tutela amistosa en el momento en que sale de la opresión y solicita a la Conferencia de la Paz que Francia asuma este concurso amistoso.

La delegación libanesa sostiene la misma tesis.

Mr. Bliss, Director del Colegio Norteamericano de Beyrouth, propuso el envío de una misión a Siria para realizar una investigación sobre los verdaderos sentimientos de la población.

Según los delegados sirios, los Aliados no podrían sin incurrir en graves responsabilidades en el porvenir, fiarse de las consultaciones a las poblaciones a las que se juzga todavía poco aptas para pronunciarse sobre su suerte y sería obligarlos a olvidar los beneficios recibidos siempre de la nación francesa hacia la cual continuaron hasta ante la muerte profesando el culto más conmovedor.

El Primer Ministro, Mr. Clemenceau, recibió el telegrama siguiente del comité sirio de Zurich:

Solicitamos el pronto reconocimiento de Siria integral e independiente según sus límites etnográficos, incluso Ciliciem, bajo la ejida completamente exclusiva de nuestra madre educadora y civilizadora, la noble y buena Francia.

LOS ALIADOS Y RUSIA
Paris, Febrero 17.

En un interview que celebró con un periodista el ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Pichon, dijo que la Conferencia de la Paz discutirá todavía mañana la cuestión referente a las relaciones de los Aliados con Rusia.

FRACASO DE UNA POLITICA
Paris, Febrero 17.

"Le Journal" comentando la proposición sobre la celebración de la Conferencia en la Isla de los Príncipes, hace notar que el fracaso de esa política es debido por la negativa nota de los bolshevikis de colocar los asuntos en pie de negociaciones directas.

Este diario cree se decidirá enviar una nueva invitación a los bolshevikis siendo que todo el mundo esta convencido de que ninguna paz en Europa es posible mientras que el problema ruso no esté arreglado.

TRAVESIA EN GLOBO DEL ATLANTICO
Paris, Febrero 16.

Un estudio que publica "Excelsior" acompañado de un mapa explicativo demuestra que 1919 no pasará probablemente sin que los dirigibles atraviesen el Atlántico. Traza el siguiente itinerario: Paris a Madrid 14 horas; Madrid, Fez y Saint Louis 26; Saint Louis a San Luz 37; San Luz, Bahía y Río Janeiro 21; Río Janeiro a Buenos Aires 24.

ENTRE FRANCIA Y SUS COLONIAS
Paris, Febrero 17.

Mr. Kerguezec, miembro informante del presupuesto naval, en un interview que publica el diario "Excelsior" subrayó la necesidad de que Francia posea globos dirigibles rígidos en las costas del Atlántico y del Mediterráneo para la comunicación entre Francia, Tolon, Zizerte, Argel y Senegal.

CESACION DEL ARMISTICIO
Paris, Febrero 17.

El mariscal Foch hizo observar a Erzberger, que si el armisticio no era firmado ayer a las seis de la tarde se vería obligado a partir de Treves y el armisticio cesará a las cinco de la mañana.

LA LIGA DE NACIONES
Relato de un testigo
Paris, Febrero 17.

Una relación de un testigo ocular que asistió a la sesión de la Liga de Naciones en la cual el presidente Wilson dió lectura al proyecto dice lo siguiente:

El recinto estaba completamente lleno, aunque el texto del proyecto había sido distribuido antes de la sesión. Tanto los delegados como las personas no oficiales, escucharon la lectura con mucha atención. Mr. Wilson entró al recinto en el momento en que el presidente leía el artículo 15. Se notaba la presencia del señor Branting, jefe del partido socialista sueco que acaba de regresar de Berna.

En una pieza separada estaban acomodados o más bien no acomodados, los representantes de la prensa, pues había quince asientos desde los cuales se podía ver y oír algo. Otros doscientos cincuenta corresponsales se colocaron sobre las mesas para enterarse de lo que ocurría en la sala. Las mesas amenazaban desplomarse bajo el peso de tanta gente. Un chusco tuvo la ocurrencia de colocar en una mesa lateral un letrero que decía: "zona peligrosa". Todos piden que es necesario que los representantes de la prensa oigan y vean algo, pues en pocas ocasiones son admitidos a la Conferencia. Cuando hubo terminado la lectura del texto, Mr. Wilson comentó diversos artículos en un discurso lleno de frases wilsonianas. Expuso el vasto alcance de los trabajos de la Liga e insistió sobre todo en su creación que responde ante los pueblos del mundo entero, a tener algo más que la acostumbrada fraseologíaa oficial, algo que sea un organismo viviente. El presidente habló cerca de 1|2 hora. Todos escucharon con gran atención. Habló en un tono uniforme, sin el menor esfuerzo oratorio, pero su discurso no produjo por eso menos efecto.

ACEPTACION DE CONDICIONES
Paris, Febrero 17.

En la reunión celebrala ayer por los ferroviarios se adoptó una resolución pidiendo la aceptación de sus condiciones para el día 15 de marzo próximo.

Expresaron su satisfacción al saber que Midol, leader de los ferroviarios, detenido recientemente se beneficiará del sobreseimiento de su causa.

LAS DIFERENCIAS TERRITORIALES
Paris, Febrero 17.

Se ha dado un importante paso respecto a las diferencias territoriales pendientes entre Italia y el nuevo reino eslavo del Sur, en el curso de una reciente entrevista entre el Presidente Wilson y el señor Trumbitch, Ministro de Relaciones de este nuevo estado.

El señor Trumbitch, propone que la controversia sobre la cuestión del Adriático entre los eslavos del sur e Italia, sea sometida al arbitraje del Presidente de los Estados Unidos.

Parece que esta indicación fué favorablemente acogida por la delegación de eslavos del sur ante la Conferencia de la Paz, con el asentimiento del Príncipe Regente Alejandro, quien pidió autorización al gobierno de Belgrado a fin de hacer una proposición oficial al respecto.

¡Dcha autorización fué recibida el lunes último.

En consecuencia, la delegación eslava dirigió el siguiente mensaje al Presidente Wilson y a Mr. Clemenceau como Presidente de la Conferencia de la Paz:

Inspirada en su plena confianza por el elevado espíritu de justicia que habeis mostrado sobre todas las cuestiones referentes al arreglo de la paz y deseosa de contribuir a la amistosa solución de las dificultades territoriales pendientes entre el reino de serbios, croatas y eslovenos y el reino de Italia, la delegación de serbios, croatas y eslovenos lleva a vuestro conocimiento que se halla dispuesta a someter esas diferencias a vuestro arbitraje habiendo recibido de su gobierno al efecto plena autorización.

Con las seguridades de nuestra profunda estima tenemos el honor de saludaros. Firmado: Pashitch, Zholger, Vestnich, Trumbitch, delegados de reino de serbios, croatas y eslovenos.

No se sabe aún si será hecha una petición análoga a Italia ni cuando se haría, pero se cree que este asunto está siendo objeto de la más cuidadosa atención por parte del gobierno Italiano y será resuelto por el Gabinete de Italia después que regrese el señor Orlando de Paris.

PERDIDAS NAVALES FRANCESAS
Paris, Febrero 17.

«Le Matin» informa que las pérdidas navales francesas durante la guerra han sido de:

Cuatro acorazados, un crucero, 4 destroyers, ocho torpederos, catorce submarinos, cinco cruceros auxiliares, cuatro cañoneros y de 62 chalupas armadas, representando un total de ciento diez mil toneladas.

RESULTADOS INESPERADOS
Paris, Febrero 17.

Henderson dice que el éxito de la Conferencia Socialista de Berna superó a lo que se esperaba.

Se ha terminado la discusión sobre las cuestiones de la guerra y de los bolshevikis con unanimidad de vistas de parte de los delegados.

La reunión aprobó una moción declarando que la abstención de participar en la proyectada Conferencia Socialista de Estocolmo fué un error político.

"New ork Wold" dice que Wilson obtendrá su apoyo, pero no podrá obtener el voto del Senado en la sesión corriente.

MEDIDAS MILITARES
Nueva York, Febrero 17.

El diario "New York World" en un despacho de Londres anuncia que medidas militares fueron tomadas en Belfast contra el soviet que se toleró allí durante la huelga.

Tropas con ametralladoras guardan la usina eléctrica municipal.

250.000 obreros marítimos y descargadores mantienen su pedido de la semana de 48 horas, sin querer entrar en compromisos.

Se espera que los obreros mineros rechazarán la oferta del Gobierno dicidiendo la huelga para el sábado próximo.

La agitación se extiende a favor del control de las provisiones permitiendo dejar libres para los mercados grandes cantidades de provisiones que se pretende que el Gobierno reservase escondidas.

DISCUSION DE PREFERENCIA
Nueva York, Febrero 17.

La discusión sobre la Liga de Naciones tiene un lugar preponderante en los diarios norteamericanos.

Los despachos de Washington dan a conocer las impresiones de los senadores sorbe los telegramas recibidos de las capitales europeas que contienen la mayor parte de las informaciones.

A ese respecto el "New York Sun" dice que la conferencia no dió los resultados que Wilson esperaba.

Ello será nada más que el comienzo, produciéndose grandes cambios políticos.

Los americanos temen que los Estados Unidos pierdan su independencia de acción.

"New York Tribune" informa que la impresión de los senadores sobre la Liga de Naciones es que los derechos de Estados Unidos sobre el continente americano y los poderes relativos del ejército no pueden ser delegados.

"New York Times" informa que los senadores republicanos consideran la constitución de la Liga de Naciones como un peligro contra la soberanía nacional en contradicción flagrante con la Doctrina de Monroe.

El proyecto de la Liga de Naciones no levanta ni comentarios entusiastas, ni críticas extremas.

NO HUBO TALES AMENAZAS
Roma, Febrero 17.

La Legación de Japón en esta capital desmiente categóricamente las noticias procedentes de Nueva York según las cuales Japón habría virtualmente amenazado a China con la guerra a fin de impedirle publicar los tratados secretos estipulados entre China y Japón.

SOLDADOS ROJOS DISPERSADOS
Amsterdam, Fb. 17.

Comunican de Berlín que el sábado último, la Unión de Soldados rojos, efectuó demostraciones en esa capital.

Intervinieron tropas del gobierno, las que hicieron fuego sobre los manifestantes, dispersándolos.

CESE DE HOSTILIDADES
Amsterdam, Febrero 17.

Informan de Varsovia que las negociaciones de los delegados Inter Aliados en Lemberg con objeto de hacer cesar las hostilidades entre polacos y ukranianos en Galitzia Oriental, no habiendo tenido solución y los ukranianos habiendo reanudado el ataque contra Lemberg, la Comisión Inter Aliada decidió enviar a Lemberg a una delegación especial para conferenciar con los ukranianos, con objeto de obtener la celebración de un armisticio dentro de un mas breve plazo posible.

CREDITOS PARA CASAS
Amsterdam, Febrero 17.

Comunican de Weimar que en la reunión que celebró el día 15 del corriente la Asamblea Nacional, el Ministro de Hacienda, Schiffer, declaró que prevé un pedido de créditos que se elevarán a 25.300 millones de marcos de los cuales trescientos millones serán destinados para la construcción de casas.

El total de créditos y empréstitos pasa de ciento cuarenta mil millones de marcos en bonos del tesoro.

Los billetes de banco en circulación pasan de 43.500 millones de marcos.

BALANCE DEL MATERIAL DE GUERRA
Amsterdam, Febrero 17.

Informan de Berlín que el Consejo Supremo de los Aliados exige que el Comando Supremo alemán le suministre un estado de todo el material de guerra en depósito o en fabricación.

DECLARACIONES DE KELL
Amsterdam, Febrero 17.

Informan de Weimar que en la sesión de la asamblea constituyente, el socialista Kell declaró que sin la existencia del Partido Socialista, el caos habría sido la consecuencia inevitable del derrumbamiento militar de Alemania.

Condenó la reciente insurrección y dijo que no acepta la proposición de acordar al consejo de obreros y soldados el derecho del veto a las decisiones de la Asamblea.

Protestó contra el mantenimiento del bloqueo y pidió la liberación de los prisioneros de guerra. Declaró que los socialistas tienen la intención de seguir siendo buenos internacionalistas y buenos alemanes. Piden libertad completa y no permitirán ser reducidos a la esclavitud por extranjeros.

ENTRE PATRULLAS
Estocolmo, Febrero 17.

El comunicado esthoniano anuncia: Hubo un encuentro entre patrullas en dirección a Yambourg. En dirección a Pskov hubo actividad de artillería. Nuestras tropas avanzaron en dirección a Wolmar. El enemigo se apoderó del castillo de Alkarkel.

AVANCE INGLES
Copenhague, Febrero 16.

Informan de Constantinopla que los británicos habrían ocupado Nicomedia, Angora y Kenich.

PIDE TIEMPO PARA CONTESTAR
Copenhague Febrero 17.

Comunican de Weimar que el gobierno alemán reclama un plazo de cinco días para responder a la prolongación del armisticio.

Información sudamericana

ARGENTINA
Buenos Aires, Fb. 17.

La proyectada oficialización de los servicios de carga en el puerto, será estudiada por los armadores y obreros.

"La Razón" refiriéndose a la incidencia del boycott, dice que existen opiniones encontradas sobre la legalidad.

E los Estados Unidos aparece el boycott como prohibido, mientras que la Argentina no tiene ley al respecto.

—El ministro de la Argentina en Chile es esperado hoy.

—Las lluvias copiosas causan perjuicios en los sembrados.

BRASIL
Río Janeiro, Febrero 17.

La escuadra norteamericana que comanda el almirante Caperton, ha abandonado el puerto de Santos. — Se dice que va con dirección a Montevideo.

Despachos de la madrugada

HASTA LAS 4.30 A.M.

Los socialistas y laboristas internacionales ante la conferencia de la paz

Renovación del armisticio

Controversia serbio-italiana sobre el Adriático

En Petrograd y Moscú sigue el terrorismo

Alemania pagará los gastos de los ejércitos aliados de ocupación

Francia

DELEGACION SOCIALISTA Y LABORISTA

PARIS, 18—Mr. Clemenceau como presidente de la Conferencia de la Paz, recibió ayer en el ministerio de la Guerra a una delegación de la Conferencia Socialista y Laborista Internacional para someterle decisiones para ser presentadas a la Conferencia de la Paz.

Mr. Clemenceau recibió los documentos y prometió dar cuenta de ellos a sus colegas.

Declaró que sería deseable que la delegación entre en relaciones directas con las diversas comisiones de la Conferencia de la Paz.

MANEJOS DE LOS YUGOS ESLAVOS

PARIS, 18—«Le Matin» comentando el pedido de Serbia de que la controversia sobre el Adriático sea sometida al arbitraje, dice que el gobierno italiano no solicitó el tiempo para estudiar la cuestión.

Se cree que el punto de vista de Italia será definido hoy.

En los círculos de la Conferencia de la Paz opinan que la gestión de los yugos eslaves es calculada para disminuir la autoridad del Congreso de la Paz con respecto a otras diferencias que podrían ser provocadas, no solamente entre los aliados, pero también entre los aliados y el enemigo.

JUBILO DE LA PRENSA

PARIS, 18—La prensa francesa saluda como un gran acontecimiento a la Liga de Naciones, ensueño espléndido que se torna realidad, la más grande tentativa hecha para hacer prevalecer la razón y la justicia en el mundo.

Los diarios unánimemente saludan a la Conferencia, aunque expresan su sorpresa por la falta de sanciones eficaces y garantías materiales consideradas indispensables para asegurar la paz y proteger contra el peligro a las Naciones más expuestas a la agresión por su situación geográfica. Muestran que el proyecto fué redactado apresuradamente, siendo necesaria una discusión profunda.

"L'Humanité" dice que la constitución de la Liga es suficiente.

"Petit Parisien" y "Le Journal" notan que es necesario crear una fuerza armada para obligar a ejecutar los decreeos de la Liga. Sin embargo admiten que ha sido dado un gran paso.

POBRE MADRE!

PARIS, 18—Mme. Roosevelt llegó el viernes a media noche a esta capital con objeto de visitar la tumba de su hijo que murió por Francia.

Mme. Roosevelt fué saludada por el coronel Pormier en nombre del presidente Poincaré y del Gobierno.

RENUNCIA SENTIDA

PARIS, 18—Los diarios franceses lamentan vivamente la dimisión del Embajador de los Estados Unidos, Mr. Sharp y tributan homenaje a sus cualidades.

"Peit Parisien" dice que Mr. Sharp figura en tre los representantes de América que se esforzaron siempre por ser amigos sinceros de Francia, mientras servían a su propio país. Fué uno de los primeros en abrazar la causa de Francia y mostrarse abiertamente opuesto a los imperios centrales. Contribuyó al acuerdo uniendo más estrechamente que nunca a las diplomacias francesa y norteamericana. Su nombre queda para siempre unido a la "Entente" que trajo la caída de los imperios de presa y el reinado de la justicia internacional.

CONFIRMACION DEL ARMISTICIO

PARIS 18 (Oficial)—El Consejo Supremo de Guerra se reunió esta tarde.

El Mariscal Foch informó a los Ministros Aliados y Asociados que los alemanes aceptaron las condiciones para la renovación del armisticio.

EL DERECHO DE REPARACION

PARIS, 18 (Oficial)—La Comisión de Reparaciones de la Conferencia de la Paz se reunió esta mañana bajo la presidencia de Mr. Klotz y continuó el examen de los principios que sirven de base al derecho de reparación. Escuchó las declaraciones de MM. Chiesa, Protich, Iouchsir y Vandenhervel.

Inglaterra

LA ABOLICION DE LA CENSURA

LONDRES, 18—En la Cámara de los Comunes, el Ministro, Mr. Bonar Law, declara que el Gobierno lamenta la imposibilidad de abolir la censura.

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, respondiendo a una pregunta, dijo que el costo del sostenimiento de los Ejércitos Aliados que ocupan territorios alemanes debe ser pagado por Alemania, según la cláusula novena del armisticio.

LA CONFERENCIA N. INDUSTRIAL

LONDRES, 18 (Oficial)—La Conferencia Nacional Industrial convocada por el gobierno para tratar sobre las causas del malestar y agitación en las regiones industriales, se reunirá el 27 del corriente en Westminster.

Estados Unidos

SOCORROS A EUROPA

WASHINGTON, 18. — La Oficina de Marina designó diez buques para el socorro de la población Civil de Europa.

El vapor "Lake Side", designado para el comercio con Sud América, saldrá de Kamptonroads con un cargamento de carbón destino a Brasil el 28 del corriente.

GESTIONES TERMINADAS

WASHINGTON, 18—El Departamento de Guerra, anunció que las gestiones de los Estados Unidos acerca de Holanda han terminado para el uso de los buques holandeses para el transporte de las tropas Americanas que regresan de Francia por los puertos holandeses.

Italia

A SU PUESTO

ROMA, 18—Ha regresado a esta capital, procedente de París, el Hon. Salandra.

FALLECIMIENTO DE UN HOMBRE DE CIENCIAS

ROMA, 18—Ha fallecido esta tarde el profesor Rossoni, eminente clínico.

En Bélgica

HONROSA DISTINCION

BRUSELAS, 18—Informan de Lieja que los Ministros ed España, Estados Unidos y Holanda fueron objeto de una entusiasta recepción a su llegada a esa ciudad. El motivo de su viaje era recibir el derecho de ciudadanos de Lieja. Fué ofrecido un almuerzo en honor de esos Ministros en el Palacio de Justicia. Después tuvo lugar una recepción en el Hotel de Ville. El Burgomaestro de Lieja, pronunciando un discurso, recordó las invasiones y atrocidades alemanas y elogió calurosamente la obra de España, Estados Unidos y Holanda. El Ministro de España respondió expresando su agradecimiento.

Portugal

TRIUNFO DE LOS REPUBLICANOS

ROMA, 18—La legación de Portugal anuncia que en Oporto estalló una revolución anti-monárquica y la república fué proclamada en medio de gran entusiasmo. Coucelro, que asumió la regencia en nombre de don Manuel de Braganza, fué detenido con otros jefes monárquicos. El combate duró solamente dos horas y la república triunfó.

De Alemania

FIRMA DEL ARMISTICIO

LONDRES, 18—Una comunicación de Trevers da cuenta de que el acuerdo prolongando el armisticio fué firmado a las 18 y 30 del día 16 en el vagón del mariscal Foch.

Este acuerdo contiene solamente tres artículos.

MANIFESTACIONES ESPARTACISTAS

COPENHAGUE, 18—Tuvieron lugar manifestaciones espartacistas en Nuremberg contra la reorganización del ejército bávaro.

Se cambiaron algunos tiros. La guardia roja ocupa las oficinas de telégrafos, teléfonos y de varios diarios.

ACUSACIONES CONTRA EL GOBIERNO

AMSTERDAM, 18—Comunican de Weimar anunciando que en la Asamblea Nacional, Haase atacó al gobierno, al que considera responsable de la desaparición de Liebknecht y de Rosa Luxemburg.

Declaró que los habitantes de Alsacia y Lorena deben tener la oportunidad de decidir por el plebiscito, a que estado desean pertenecer.

LA ENTREVISTA DE FOCH Y PARLAMENTARIOS ALEMANES

PARIS, 18 — Informan de Treves que el mariscal Foch llegó a mediodía. Los delegados alemanes Erzberger, Hammerstein y Danzelow habían llegado el viernes de mañana, acompañados de peritos. El mariscal Foch abrió la discusión a las tres. Arzberger escuchó las nuevas condiciones del armisticio que comprenden la obligación para los alemanes de abandonar la ofensiva contra los polacos, la prohibición a sus tropas de traspasar la frontera rusa al oeste de Lalanfeld, la línea que pasa al este de Grossneuderf, al sud de Hatchin Schodilsen, al norte de Exin, sud de Sann, norte de Charnikau, al oeste de Baum, Bentschen, Wolsteinlissa, norte de Wierchow y la frontera entre Silesia y Rusia. El armisticio será renovado por un período indeterminado. Las precedentes condiciones del armisticio deben ser ejecutadas enteramente.

Rusia

SIGUEN LOS ASESINATOS

LONDRES, 18—La Agencia Reuter ha sido informada en diversos círculos igualmente bien informados de que la situación en Petrograd y Moscú hace tres semanas más mala que nunca. Las ejecuciones son siempre numerosas en las prisiones y muy amenudo son ejecutadas con acompañamiento de música militar siendo alineadas las víctimas a lo largo de sus tumbas cavadas de antemano y fusiladas por soldados letones.

La suerte de los obreros bajo el régimen bolsheviki es espantosa. La situación en Petrograd respecto al abastecimiento va de mal en peor. Hay centenares de muertos por semana. La población actual no pasa de 500,000 personas. Si tuvieran lugar una intervención teniendo por fin la mejora desde el punto de vista del abastecimiento, los bolshevikis no podrían contar con el apoyo de ninguna clase. Los obreros no están más animados de un sentimiento revolucionario cualquiera que los bolshevikis puedan explotar contra los Aliados. Los bolshevikis no pueden por otra parte conservar indefinidamente el poder y la población encara la intervención de los Aliados como el único medio de salir de sus dificultades actuales.

Serbia

PEDIDO DE LOS MUSULMANES

ROMA, 18—El diario "Yesnako Post", informa que una delegación musulmana se trasladó a Belgrado y presentó un memorandum, en el cual se detallan los malos tratos e injusticias sufridas por parte de los serbios desde el día de la liberación.

Pide la intervención a fin de evitar los saaqueos e incendios en perjuicio de los musulmanes.

Turquía

LAS MATANZAS DE ARMENIOS

PARIS, 18—Informan de Constantinopla que el Consejo de Guerra continúa escuchando las declaraciones de los testigos en el proceso seguido contra tres altos funcionarios acusados de haber organizado y dirigido las deportaciones y masacres de armenios.

Japón

LOS TRATADOS SECRETOS CON CHINA

PARIS, 18 — Informan de Nantes que la delegación japonesa ante la Conferencia de la Paz declaró que la información según la cual el Barón Makino ordenó la publicación de ciertas convenciones celebradas entre Japón y China, es prematura. Japón pidió el consentimiento a China para publicar esas convenciones. El gobierno de Pekín no contestó aún. La delegación japonesa insiste en que no existen tratados secretos y sí solamente convenciones.

China

LA CONVENCION CON JAPON

PEKIN, 18 — El Gabinete telegrafió a la delegación china ante la Conferencia de Paris ordenándole que dé conocimiento a la Conferencia, tanto como lo permitan las circunstancias, de los acuerdos relativos a los 21 pedidos insertados en la convención militar chino-japonesa de 1915, así como al cambio de notas concernientes a la explotación en común en 1918 de los ferrocarriles de Kiauchau y Tsingan.

Los delegados recibieron también instrucciones para continuar obrando con toda libertad de juicio.

Austria alemana

RESULTADO DE LAS ELECCIONES

COPENHAGUE, 18—Hasta ahora se conocen los siguientes resultados de las elecciones de miembros de la Asamblea Nacional de Austria alemana: 31 social demócratas, 11 socialistas cristianos, 2 del partido nacional alemán y 3 burgueses, un checo, un judío y un nacionalista.

Argentina

BUENOS AIRES, 18. — "La Razón" publica un reportaje hecho por uno de sus redactores a Mr. Houssaye, Administrador de la "Agencia Havas" quien dijo: Recorrí Inglaterra, Estados Unidos y Francia, donde observé ansia de paz y trabajo. Nadie volverá a ejercer la fuerza para determinar los derechos. La actitud de la Conferencia de la Paz se debe al anhelo de asegurar una paz perdurable universal, proscribiendo la guerra entre los pueblos como está proscrita entre los individuos. El pueblo que se rebele a la justicia universal será criminal como el hombre que apela al delito para adjudicarse el derecho a producir castigos. No existen divergencias entre los propósitos de los Aliados. Francia aplicará durante la paz la fuerza moral y material que aplicó en la guerra. Se equivocan cuantos suponen un desastre económico de Francia. Dice que Alemania no desaparecerá, será siempre un competidor y pagará lentamente. Aludió la penoso y difícil problema de los hijos nacidos de las violaciones. Francia quiere su Alsacia y Lorena y la cuenca de Sarre para imposibilitar a Alemania sus planes militares en la orilla del Rhin, porque los Americanos, ingleses e italianos se retiran; sino Francia quedaría expuesta a una agresión. El problema femenino avanzó mucho. Las mujeres aprendieron a bastesrce a sí mismas.

Preguntado sobre la manera como se juzgaba la neutralidad argentina, Mr. Houssaye contestó: La ruptura con Alemania era preferible, pero no hay propósito de depreciarla porque el pueblo argentino es aliadófilo. El maximalismo no avanzó en Francia. El pueblo de los Estados Unidos está satisfecho de la victoria de los grandes ideales. Los Estados Unidos marchan y marcharán en perfecta armonía con los Aliados.

BUENOS AIRES, 18—"El Diario", dice que en la Casa Rosada se ha dicho que iría de Ministro a Chile el actual Sub-Secretario de Relaciones Exteriores, señor Molinari.

—Los industriales azucareros se entrevistaron con el Ministro de Hacienda exponiéndole las dificultades que atraviesan a causa de los permisos excesivos de libre importación.

—La Cámara no celebró sesión por falta de quorum.

—Los precios de los azúcares experimentaron un descenso.

BUENOS AIRES, 18—Se espera la oficialización del servicio en el puerto.

—El ministerio de Agricultura ha recibido una invitación de la Asociation of Poul tri instructors and Investigations para una conferencia que se celebrará en Londres sobre la crianza universal de aves, especialmente de gallinas.

—Se concedió permiso a las empresas navieras para amarrar sus buques en el nuevo puerto.

—En la estación Brian se han producido tres casos de pestes bubónica.

—Anuncian de Iaquiaca que ha llegado el senador, Sr. Leopoldo Melo, siendo muy agasajado.

LA LLUVIA

Instituto Nacional Físico Climatológico—Servicio Pluvio Telegráfico Diario.

Según los informes comunicados por los observadres departamentales del Servici Pluviométrico Nacional al Observatorio Central Prado-Motevideo, durante las últimas 24 horas (de las 7 h. de ayer a las 7h. de hoy), solo se han registrado las siguientes cantidades de lluvia:

Montevideo—Observatorio Prado, mm. 1.1; mm. 2.

Canelones—Ciudad y Piedras, mm. 3 c|u Pando, mm. 2; Santa Lucía, Cerrillos, Sauce y Tala, mm. 1 c|u.; demás estaciones, nada.

Maldonado — Ciudad, garúas; en las estaciones seccionales, nada.

San José—Ciudad y 1.a sección rural, garúas inmedibles; sección 4.a rural, mm. 4 en 1 h.; sección 5.a rural, mm. 2 en 1 h.; sección 10.a rural, mm. 4 en 1 h.; demás estacones, nada.

No llovió en los departamentos de Artigas, Salto, Paysandú, Soriano, Durazno, Treinta y Tres, Rivera, Florida, Rocha y Minas.

Hasta la hora de cerrar este boletín no se recibieron los telegramas de los otros departamentos.—Montevideo, Febrero 17 de 1919.—**Luis Morandi, Director.**

Los peligros del anis de estrella japonés

Medidas del Departamento de Higiene

En vista de las denuncias recibidas en el Departamento Nacional de Higiene argentino sobre accidentes de intoxicación producidos por el anís estrellado del Japón, el presidente de aquella dependencia ha resuelto intervenir todas las partidas de este producto existentes en farmacias y droguerías, comisionando a ese objeto a los inspectores de su Departamento. Al propio tiempo, recomienda al público se abstenga de usar ese artículo, comunicándolo a las autoridades del Interior. El Ministro de Hacienda argentino, atendiendo a indicaciones de aquel funcionario, ordenó a las aduanas que no den curso a los despachos de anís estrellado japonés, sin el conforme previo de las autoridades sanitarias.